

ARAGON.COOP



> **Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA)**



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN TIENE CUENTA EN X (Twitter)

¡SÍGUENOS!

SUMINISTROS

Crisis de los fertilizantes: respuesta insuficiente

PÁGINA 7

SANIDAD VEGETAL

La plaga de langosta en Aragón

PÁGINA 9

GANADERÍA

El ovino ante el acuerdo de libre comercio con Australia

PÁGINA 10

COOPERATIVAS

Grandes Vinos Celebrada la segunda edición de Garnacha 10

PÁGINA 22

Grupo Pastores Entregados los XVI Premios a la Biodiversidad

PÁGINA 22

Bodegas San Valero Naked Wine, el primer vino transparente

PÁGINA 23

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



Nuevo equipo al frente de la agricultura aragonesa

Arancha Simón lidera un renovado departamento que asume la gestión de las políticas agrarias y alimentarias de Aragón en una legislatura marcada por desafíos como el agua, la rentabilidad de las explotaciones, la sanidad animal o el relevo generacional. En este número repasamos los perfiles de los responsables y las prioridades que marcarán la acción de la Consejería en los próximos años. **PÁGINA 3**

ESPECIAL ASAMBLEA GENERAL



LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS INCREMENTAN SU FACTURACIÓN UN 7 %

PÁGINA 12

INNOVACIÓN



CULTIVA MONEGROS NORTE BATIÓ RÉCORDS Y SUPERÓ LOS 3.000 ASISTENTES

PÁGINA 14

AGRO RURAL DE TERUEL

El servicio agrario integral de

CAJA RURAL DE TERUEL

ARAGÓN SABOR DE VERDAD

EN ARAGÓN LOS ALIMENTOS SABEN DE VERDAD

@aragonalimentos

GOBIERNO DE ARAGÓN

Editorial

EMPEZAMOS DE NUEVO

T

ras semanas de negociación entre partidos, de rumores, apuestas y quinielas de toda índole, por fin se configuró el nuevo equipo de gobierno en el departamento de Agricultura de la DGA. La responsabilidad como consejera recae en Arancha Simón, técnica experimentada en materia de comunidades de regantes, pero sin bagaje en relación con las tareas propias de la Administración Pública autonómica. Afortunadamente, y a diferencia de algunos casos anteriores, el equipo del que se ha rodeado la consejera, en concreto el secretario general técnico y los directores generales, cuenta con una amplia experiencia dentro del Gobierno de Aragón en puestos de alta responsabilidad, bien sea por su continuidad desde el equipo de Javier Rincón, o bien porque son perfiles muy bregados con anterioridad en estas lides. Tal y como se ha diseñado el equipo de gobierno, de inicio parece perfectamente cubierta toda la parte técnica y de gestión, por lo que la consejera puede dedicarse al apartado po-

lítico sin tener que entretenerse en otros menesteres.

En los primeros contactos mantenidos con Simón, así como en diferentes manifestaciones expresadas por esta en diversos foros públicos, su apuesta por el sector cooperativo como motor de desarrollo económico y social en el medio rural parece clara. Ahora falta la parte más complicada: que esta voluntad política sea acompañada de medidas concretas de apoyo público. La transformación que a marchas forzadas está sufriendo el modelo de agricultura tradicional hacia un modelo especulativo de agricultura sin agricultores, de la que las cooperativas somos afectados principales, hace preciso y urgente un plan de choque que cuente con apoyo político y económico por parte del Gobierno de Aragón.

Ya hemos comenzado a transmitir a nuestra consejera las principales líneas de trabajo a desarrollar, como fue el caso de la intervención del presidente de la federación en nuestra pasada Asamblea, en la que

dejó claro que Aragón no puede ser una excepción en materia de normas de apoyo público a la intercooperación asociativa. En efecto, los problemas de relevo generacional o la entrada de grandes empresas industriales y fondos de inversión en el medio rural están provocando graves dificultades en nuestro sector, más acuciantes en aquellas cooperativas de menor dimensión, cuya única salida de futuro es integrarse o alcanzar acuerdos de colaboración con otras empresas asociativas. Pero no hay que engañarse, la

pérdida de base social y de volumen de negocio a gestionar no son afectaciones que sólo recaigan en las empresas de pequeña dimensión; son problemas que están impactando a todo tipo de cooperativas, tengan la dimensión que tengan. En consecuencia, se hace también imprescindible un apoyo público decidido a la incorporación de socios a las cooperativas, en particular de los jóvenes, así como a diferentes fórmulas de gestión directa de explotaciones agropecuarias por parte de las mismas.

No es un problema de «que viene el lobo»; es un problema de que el lobo está aquí, con la boca bien abierta, y en disposición de aplicar una dentellada mortal. Va a depender de todos el dotarnos de una armadura que resista este envite, tanto del propio sector tomando conciencia clara de la situación y apostando por adoptar soluciones, como de la Administración articulando políticas y presupuestos. Si no damos un paso al frente lo pasaremos realmente mal. ❖

No es un problema de «que viene el lobo»; es un problema de que el lobo está aquí, con la boca bien abierta, y en disposición de aplicar una dentellada mortal

Colaboración



Arancha Simón

 CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Gobernar mirando a los ojos al sector

A

ragón es tierra de agricultores, ganaderos, cooperativas y empresas agroalimentarias que cada día sostienen mucho más que una actividad económica. Sostienen pueblos, familias, empleo, alimentos de calidad y una forma de entender la vida que merece respeto y futuro.

Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación tenemos una idea clara: gobernamos mirando a los ojos al sector. Eso significa escuchar antes de decidir, conocer la realidad de quienes trabajan cada día y actuar con sentido común. El campo no necesita más burocracia ni más incertidumbre. Necesita certezas, seguridad jurídica y una administración que ayude, no que complique.

La simplificación administrativa será una de las líneas principales de esta etapa. Menos cargas in-

necesarias y más sentido común. Cada hora que un agricultor o un ganadero dedica a entender un trámite que podría ser más sencillo es una hora que no dedica a su trabajo. La administración debe estar al servicio de quienes producen, no al revés.

La rentabilidad es otro pilar fundamental. Si queremos que el campo siga vivo, quienes trabajan en él tienen que poder vivir de su esfuerzo. No podemos permitir que Aragón pierda ni un solo agricultor más. Y no lo conseguiremos solo con discursos, sino defendiendo reglas justas, valor añadido en origen, precios dignos y una competencia leal. Si aquí se exige producir con unas normas, quien quiera vender en nuestro mercado debe cumplir las mismas condiciones.

El relevo generacional también será una prioridad. Debemos poner alfombra roja al joven que quiera quedarse trabajando el campo. Eso implica facilitar ayudas, formación y acompañamiento, pero también ofrecer un horizonte real de estabilidad. Los jóvenes no se quedarán por obligación, se quedarán si ven futuro.

Y en Aragón hablar de futuro es hablar de agua. Conozco de primera mano lo que significa planificar una campaña pendiente de

El campo no necesita más burocracia ni más incertidumbre. Necesita certezas, seguridad jurídica y una administración que ayude, no que complique

Las cooperativas son el tejido que vertebra el mundo rural, canalizan el esfuerzo diario de miles de agricultores y ganaderos y garantizan que ese trabajo tenga sentido

la disponibilidad hídrica y sé que sin agua no hay agricultura, no hay ganadería y, en definitiva, no hay vida. El agua debe entenderse como un derecho estratégico para Aragón y como una condición imprescindible para producir alimentos, fijar población y mantener el territorio.

En este camino, las cooperativas ocupan un lugar esencial. Son el tejido que vertebra el mundo rural, canalizan el esfuerzo diario de miles de agricultores y ganaderos y garantizan que ese trabajo tenga sentido económico y social. Son fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad y esta Consejería tiene la obligación de estar a su altura.

Además, la próxima PAC ya se está negociando. Aragón debe tener voz propia y defenderla con datos, argumentos y firmeza. No podemos aceptar que el futuro del campo europeo se diseñe desde el desconocimiento de nuestro medio de vida. Europa debe escuchar más a quienes producen y menos a quienes legislan sin conocer la realidad diaria del sector.

Ese será nuestro compromiso: menos despacho y más campo, menos burocracia y más sentido común, más defensa del productor y más orgullo por lo que Aragón aporta a España y a Europa. ❖

Especial

NUEVO EQUIPO AL FRENTE DE LA AGRICULTURA ARAGONESA

Arancha Simón lidera un renovado departamento que asume la gestión de las políticas agrarias y alimentarias de Aragón, en una legislatura marcada por desafíos como el agua, la rentabilidad de las explotaciones, la sanidad animal y el relevo generacional.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En las elecciones autonómicas celebradas en 2026 el Partido Popular de Jorge Azcón ha vuelto a convertirse en la fuerza más votada y ha alcanzado, al igual que en 2023, un acuerdo de gobierno con Vox, formación que regresa al Ejecutivo autonómico tras la ruptura de 2024 y recupera, entre otras responsabilidades, la gestión del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Como ocurre tras cada relevo político, la llegada de nuevos responsables implica cambios en la dirección del departamento y abre una etapa en la que deberán definirse prioridades, consolidarse equipos y trasladarse a la gestión diaria los compromisos adquiridos durante la campaña electoral.

Para quienes viven del campo y para el campo, resulta fundamental conocer a las personas encargadas de diseñar las políticas agrarias, gestionar los recursos públicos y representar los intereses del sector en los distintos

ámbitos de decisión. Más aún en un momento marcado por desafíos tan relevantes como la rentabilidad de las explotaciones, el acceso al agua, la modernización de regadíos, el relevo generacional, la sanidad animal o la simplificación administrativa.

Al frente del departamento se sitúa ahora Arancha Simón, primera mujer que ocupa la Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón. La nueva consejera cuenta con una amplia experiencia profesional vinculada a la gestión del agua y de los regadíos, una cuestión estratégica para la agricultura aragonesa.

En las próximas páginas repasaremos quiénes son las personas que integran el nuevo equipo directivo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, cuál ha sido su trayectoria profesional y cuáles serán los principales retos que deberán afrontar durante una legislatura que se presenta especialmente relevante para el futuro del sector agroalimentario aragonés. ■

CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Arancha Simón



Arancha Simón asume la Consejería de Agricultura, Ganadería y Alimentación en una etapa decisiva para el sector primario aragonés, marcada por la rentabilidad de agricultores y ganaderos, la simplificación administrativa, el relevo generacional, la defensa del agua y la negociación de la futura PAC.

Su trayectoria profesional ha estado estrechamente vinculada al regadío y a la gestión del agua, un ámbito estratégico para Aragón y para buena parte de su capacidad productiva. Ese conocimiento directo del sector marca también la línea de trabajo que quiere imprimir al Departamento: escuchar, actuar con sentido común y gobernar mirando a los ojos a quienes producen.

La prioridad será que el campo aragonés pueda seguir trabajando con seguridad, rentabilidad y reglas justas. Para ello, la consejera quiere avanzar en una administración más sencilla, con menos cargas innecesarias, defender la seguridad jurídica y

trabajar para que Aragón tenga voz propia en los debates que afectan al futuro de su agricultura y su ganadería.

Simón ha situado también el agua como uno de los ejes centrales de la legislatura, no solo como recurso productivo, sino como condición imprescindible para mantener vida, empleo y futuro en el medio rural. Su experiencia en este ámbito refuerza una idea clara: sin agua, Aragón pierde capacidad de producir y de vertebrar su territorio.

El papel de las cooperativas y de las empresas agroalimentarias será igualmente relevante en esta etapa. Para Simón, ambas son piezas esenciales de la vertebración territorial, del desarrollo económico de los pueblos y de la defensa del trabajo diario de agricultores y ganaderos. Las cooperativas canalizan el esfuerzo de quienes producen, y las empresas agroalimentarias ayudan a transformar ese esfuerzo en valor, empleo y oportunidades para Aragón. Esta Consejería tiene la obligación de estar a la altura de todo ese tejido productivo. ■

Financiación especializada para maquinaria agrícola

Nuestros profesionales del ámbito agrario te asesorarán adaptando tus necesidades a la realidad de tu actividad agraria

Tipo de interés	Comisión de apertura: 0,40 %
Euribor +1,40 %	Plazo máximo: 10 años
3,83 % - 4,00 %	Fecha límite contratación: 30/09/2026
TAE VARIABLE*	

* La TAE Variable puede verse alterada en función del plazo del préstamo. La TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que el índice de referencia no varía, aunque puede variar con las revisiones de los tipos de interés. Euribor 1 año publicado en BOE (03-01-26): 2,267%, el préstamo devengará intereses ordinarios, solo y únicamente a favor del prestador. Ejemplo representativo 1: TAE Variable 3,83%, calculada para un préstamo de 8 años de 500.000 €, comisión de apertura del 0,40% (2.000 €), 95 cuotas mensuales de 6.017,49 € y una última cuota de 6.017,29 €. Intereses: 77.678,84 €. Coste total del crédito: 79.678,84 €. Importe total adeudado de 579.678,84 €. Ejemplo representativo 2: TAE Variable 4,00%, calculada para un préstamo de 3 años de 10.000 €, comisión de apertura del 0,40% (40 €), 35 cuotas mensuales de 293,76 € y una última cuota: 293,80 €. Intereses: 575,40 €. Coste total del crédito: 615,40 €. Importe total adeudado de 10.615,40 €.

Caja Rural
de Aragón

cajaruraldearagon.es | h x o i d

SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Adolfo Ballestín Cantín



Adolfo Ballestín Cantín ocupa la Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, un área clave para el funcionamiento interno de la Consejería y para la coordinación administrativa, jurídica y económica de sus políticas.

Ingeniero Agrónomo y funcionario de carrera del Gobierno de Aragón, Ballestín cuenta con una amplia trayectoria vinculada a la gestión pública agraria, habiendo desarrollado, en su etapa más reciente, su trabajo en calidad de jefe de servicio en las áreas de gestión de ayudas de la política agraria comunitaria, coordinación de fondos FEAGA y FEADER y auditoría interna.

Su experiencia en procedimientos administrativos, ayudas y organización interna aporta al Departamento un perfil técnico especialmente relevante en una etapa en la que la simplificación administrativa y la seguridad jurídica son dos prioridades.

Desde la Secretaría General Téc-

nica, en la función que corresponde a todas las secretarías generales técnicas, su labor se orienta a garantizar que la estructura del Departamento funcione con eficacia, coordinación y rigor. Se trata de un puesto menos visible públicamente, pero fundamental para que las medidas lleguen al sector con agilidad y para que las distintas direcciones generales puedan desarrollar su trabajo con estabilidad y respaldo técnico.

Adicionalmente, en calidad de Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación ostenta la "Dirección del Organismo Pagador de los Fondos Europeas Agrícolas FEAGA y FEADER", así como la "Autoridad Regional de Gestión del PEPAC".

La Secretaría General Técnica se estructura en siete servicios, tres de ellos para abordar la función propia de la SGT y cuatro para desarrollar la función de Dirección del Organismo Pagador y Autoridad Regional de Gestión del PEPAC. ■

DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN ALIMENTARIA

Amparo Cuéllar Hernandis



Amparo Cuéllar Hernandis está al frente de la Dirección General de Innovación y Promoción Alimentaria, un área estratégica para reforzar la competitividad del sector agroalimentario aragonés, impulsar la calidad diferenciada, apoyar la industrialización alimentaria, gestionar ayudas vinculadas a la organización de mercados y fortalecer la presencia de los productos aragoneses dentro y fuera de la Comunidad.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza, Cuéllar cuenta además con formación especializada en dirección de empresas, dirección de empresas agroalimentarias, packaging y diseño, y protocolo institucional. Su trayectoria profesional se ha desarrollado durante años en el ámbito

del marketing, la comunicación y la gestión de marca, una experiencia que aporta una visión especialmente útil para conectar producción, industria, mercado y consumidor.

Entre sus prioridades figura reforzar el valor añadido de la producción agroalimentaria aragonesa, acompañar a empresas, cooperativas, consejos reguladores y figuras de calidad, y trabajar para que Aragón siga ganando presencia en el mercado.

Cuéllar también lidera las actuaciones de promoción agroalimentaria vinculadas a la marca «Aragón Sabor de Verdad», así como la participación del sector en ferias, campañas, eventos y acciones de difusión. Todo ello para ayudar a que se conozcan, valoren y generen oportunidades reales para los alimentos de nuestra región. ■

DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Enrique Novales Allué



Enrique Novales Allué está al frente de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, un área estratégica para la sanidad animal y vegetal, la seguridad alimentaria y la protección de un sector agroalimentario cada vez más exigente y profesionalizado.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Novales cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito agrario y ganadero. Ha desarrollado parte de su carrera en el sector cooperativo y, posteriormente, en la Administración autonómica, donde

ha ocupado distintas responsabilidades relacionadas con ganadería, recursos ganaderos, ayudas y alimentación.

Su Dirección General tiene un papel clave en asuntos como la sanidad animal, la bioseguridad, la prevención de enfermedades, la calidad alimentaria y la coordinación técnica con el sector. En un contexto de nuevos riesgos sanitarios y mercados cada vez más globalizados, la seguridad alimentaria es también una forma de defender la producción aragonesa y la confianza de los consumidores. ■



SABOR AUTÉNTICO DEL CAMPO
BUSCA ESTE SELO

PRODUCTO COOPERATIVO

SABOR AUTÉNTICO DEL CAMPO

cooperativas agro-alimentarias Aragón

TODOS UNIDOS
SOMOS PRODUCTO COOPERATIVO

productocooperativo.es

DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA

Carlos Calvo Gracia



Carlos Calvo Gracia continúa al frente de la Dirección General de Producción Agraria, una de las áreas con mayor relación directa con agricultores y ganaderos. Su trayectoria profesional ha estado vinculada durante años al Departamento de Agricultura y a las Oficinas Comarcales Agrarias, lo que le ha permitido conocer de cerca las dificultades que encuentra el sector en su relación diaria con la administración.

Ingeniero Técnico Agrícola, Calvo ha trabajado en distintos ámbitos de la administración agraria aragonesa,

con especial conocimiento de la PAC, la cooperación, la concentración parcelaria y la atención al sector desde el territorio.

Entre las líneas de trabajo de su Dirección General se sitúan la gestión de ayudas, el acompañamiento al productor, la adaptación de la normativa a la realidad del campo y la necesidad de hacer más sencilla la relación entre agricultores, ganaderos y administración. Su perfil técnico encaja con uno de los objetivos principales de la Consejería: menos burocracia y más sentido común para quienes producen. ■

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Ángel Ubieta Mainer



Ángel Ubieta Mainer está al frente de la Dirección General de Desarrollo Rural, un área clave para el futuro del medio rural aragonés, la incorporación de jóvenes al sector, la transferencia de tecnología agroalimentaria, la modernización y creación de regadíos, las infraestructuras agrarias, el programa LEADER y el impulso de proyectos que contribuyan a mantener actividad económica y población en los pueblos.

Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Lérida, cuenta con más de treinta años de trayectoria en la Administración autonómica, siempre vinculado al Departamento de Agricultura. Ha desarrollado responsabilidades en desarrollo rural, infraestructuras rurales, producción agraria,

estadística, PAC, concentración parcelaria, modernización de comunidades de regantes, programa LEADER e investigación agraria.

Su experiencia le ha permitido conocer de cerca la realidad del territorio y participar en actuaciones de modernización y creación de regadíos, caminos, desagües y concentración parcelaria en zonas como Monegros, Canal de Cinca, Flumen, Hoya de Huesca y Sobrarbe. Desde la Dirección General de Desarrollo Rural, su prioridad será reforzar las oportunidades en los pueblos, facilitar la gestión de los programas europeos, favorecer el relevo generacional y acercar la innovación y el conocimiento técnico al sector con sentido común, para que el medio rural siga siendo un lugar en el que vivir, trabajar y emprender. ■



Renting bienes de equipo



El equipamiento que tu empresa necesita

Con el renting de bienes de equipo tendrás la **flexibilidad de elegir el equipamiento que mejor se adapte a las necesidades de tu empresa**, asegurándote que siempre estará a la última en tecnología sin poner en riesgo tu seguridad financiera.

Solo tienes que elegir el equipamiento, instalarlo y cuando esté en perfecto funcionamiento empezar a pagar una cuota fija mensual*

Descubre todas las ventajas que te ofrece:



No afecta al endeudamiento de tu empresa



Ventajas fiscales



Mayor liquidez



Seguridad financiera



Cuota fija única



Gasto planificado y controlado



*Grupo Cooperativo Cajamar, actúa como comercializador del renting ofrecido por Die Lage Ländern International BV. Suc. en España N.I.F. W0031602F, que es la empresa con la que se formalizará el contrato y llevará toda la gestión del mismo, quedando condicionada a sus condiciones de concesión de riesgos.

Comprometidos con la seguridad alimentaria

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DEL ACEITE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios), después de publicar los datos relativos al mes de mayo, ha revisado y modificado los datos de salidas de aceite, situándolas en torno a las 115.160 toneladas y en Aragón, 17.109, superando en nuestra región ampliamente las expectativas iniciales.

En lo que respecta al aceite producido, en España hemos alcanzado un total acumulado de 1.297.907 toneladas y en Aragón, 17.109, superando en nuestra región ampliamente las expectativas iniciales.

En lo que respecta a los precios en origen, según POOLred (índice de referencia), mantienen la tendencia descendente situándose, por categorías, en 3,88 €/kg para el virgen extra, 3,60 €/kg el virgen y 3,11 € el aceite lampante.

En el campo, el olivar está cuajando sus frutos y, si el tiempo acompaña, este año habrá una buena cosecha.

Seguridad alimentaria

Desde la Unión Europea, se está potenciando la seguridad alimentaria, y se va a empezar a controlar en todos los alimentos los MOSH y MOAH, que son hidrocarburos de aceites minerales considerados contaminantes y potencialmente perjudiciales para la salud.

En lo referente al aceite de oliva, desde Cooperativas Agroalimentarias de España se interpreta que son factores exógenos contaminantes que se pueden dar en todas



las fases que intervienen en la obtención del aceite y que, al realizar buenas prácticas, estas sustancias no aparecen en el producto final.

Con este fin preventivo, se ha elaborado un manual de buenas

prácticas enfocado en los tres pilares fundamentales del proceso de elaboración del aceite:

- Prevención en el campo: No sólo se cuida el árbol, sino también la tecnología con la que se trabaja. Los lubricantes que se uti-

lizan en los vibradores que recogen la aceituna deben ser aptos para uso alimentario. Y las mantas y los medios de transporte del fruto a la almazara deben estar limpios y libres de aceites minerales para evitar la contaminación

cruzada.

- Protocolos en las almazaras: Con la revisión y limpieza de todos los elementos que están en contacto con la aceituna y el aceite, garantizando el control técnico de todos los procesos y la supervisión de la maquinaria y de los depósitos que finalmente albergarán dicho aceite.

- Procedimiento en el envasado: Con el control de los envases para garantizar que cumplen con la seguridad alimentaria.

Con todas estas buenas prácticas se garantiza un producto final seguro y de máxima calidad.

La interprofesional del aceite de oliva está plenamente involu-

En el campo, el olivar está cuajando sus frutos y, si el tiempo acompaña, este año habrá una buena cosecha

crada en la investigación y gestión de esta cuestión, mediante un enfoque basado en la ciencia y en la prevención. Por ello ha promovido estudios en su departamento de I+D+I para identificar con precisión las fuentes de contaminación desde el campo hasta el envasado. También está trabajando en la estrategia de cero riesgos y ha publicado un manual para la implementación de medidas preventivas.

Todo el sector trabaja de forma coordinada para garantizar que el aceite de oliva llegue al consumidor con la total garantía. ■

Recuperación del mercado de forrajes en Corea

Fernando Cunchillos

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El sector de forrajes de España y en especial tres cooperativas deshidratadoras de nuestra comunidad recuperan las exportaciones de forrajes y hierbas deshidratadas a Corea del Sur.

Tras meses de intensos trabajos en los despachos y su posterior continuidad en las instalaciones de las deshidratadoras, España ha recuperado la autorización para exportar forrajes y hierbas deshidratadas a Corea del Sur, tras el cierre temporal decretado en 2025 a raíz del foco de Peste Porcina Africana (PPA) detectado en fauna silvestre en Cataluña.

La detección de PPA en noviembre de 2025 llevó a Corea del

Sur a suspender de forma preventiva la importación de productos agroalimentarios susceptibles de riesgo indirecto. Aunque estos productos no están vinculados al porcino, el país asiático aplicó un criterio de máxima precaución.

La reapertura, propiciada tras varios meses de negociación técnica, concreta que Corea del Sur acepta la regionalización aplicada por España y define un marco de requisitos que permite reactivar el comercio. Entre las condiciones exigidas destacan:

- Estar incluido en la lista de instalaciones acreditadas para la exportación a este país.

- Pellets o cubos de alfalfa sometidos a tratamiento térmico mínimo de 80 °C durante 10 minutos.

- Productos ensilados con pH ≤ 4, o tratados térmicamente (hú-



medo o seco) y envasados para evitar recontaminación.

- Acreditación documental del proceso de trazabilidad y control sanitario en origen.

Estas exigencias se incorporan al certificado veterinario de exportación, que ha sido actualizado por el MAPA para alinearse con los requisitos coreanos.

La inclusión en esta lista es condición indispensable para poder emitir certificados de exportación hacia Corea del Sur. El listado será actualizable, permitiendo incorporar nuevas instalaciones conforme acrediten el cumplimiento de los requisitos.

La reapertura supone un paso decisivo para un sector altamente orientado a la exportación. Corea del Sur es un mercado estable, con demanda creciente y su recuperación permite mantener una línea añadida de comercialización y reduce la presión comercial generada por el cierre temporal. ■

Crisis de los fertilizantes: la Comisión completa su respuesta a corto plazo, pero sigue siendo insuficiente

COPA - COGECA

La Comisión Europea ha presentado un conjunto complementario de ajustes de la PAC destinados a proporcionar a los Estados miembros mayor flexibilidad para apoyar a los agricultores que se enfrentan a un fuerte aumento de los costes de los fertilizantes. Estas medidas complementan la propuesta presentada a principios de esta semana para reforzar la reserva de crisis agrícola. COPA y COGECA reconocen que estos anuncios suponen un primer paso positivo. Sin embargo, estas propuestas deben verse por lo que son: ajustes limitados que dejan intactos los problemas centrales y no logran igualar la magnitud de la crisis que podría afectar a la agricultura europea en los próximos meses.

A través del Comisionado de Agricultura Christophe Hansen, la Comisión confirmó un aumento en la reserva de crisis agrícola, que debería alcanzar los 540 millones de euros, permitiendo a los Estados miembros complementar esta cantidad con un apoyo nacional adicional. Como ya subrayamos, esta dotación presupuestaria representa un primer intento de responder a la crisis y debe ser bien recibido. No obstante, sigue siendo muy limitada si se compara con el número de agricultores



Europeos afectados y la magnitud de la crisis que podría desarrollarse durante la temporada agrícola 2026-2027, especialmente porque estos recursos no se utilizarán exclusivamente para hacer frente al aumento del coste de los fertilizantes. También evita un debate necesario sobre mecanismos europeos como el CBAM, que inflan estructuralmente los precios de los fertilizantes dejando a los agricultores asumir el coste total.

La flexibilidad que se ofrece a los Estados miembros para adelan-

tar pagos directos de la PAC e introducir un nuevo esquema de liquidez bajo el desarrollo rural puede ayudar a aliviar las limitaciones de flujo de caja para algunos agricultores.

Sin embargo, aunque redirigir los instrumentos existentes de la PAC pueda proporcionar un alivio a corto plazo para las presiones de flujo de caja, no crea nuevos recursos. Simplemente traslada la financiación de un propósito a otro, lo que significa que cualquier apoyo disponible hoy inevitablemente

reducirá los recursos disponibles para los agricultores mañana. Además, puede parecer una solución rápida, pero en la práctica está lejos de ser inmediata. Cualquier modificación requiere negociaciones a nivel de la UE, ajustes a los Planes Estratégicos nacionales de la PAC y procedimientos administrativos que inevitablemente llevan tiempo.

Los agricultores que enfrentan hoy el aumento desorbitado de los costes de los insumos necesitan un apoyo que les llegue rápidamente,

no tras largos ciclos de políticas.

Los acontecimientos recientes ya han ilustrado lo rápido que pueden desestabilizarse los mercados de fertilizantes por eventos geopolíticos. En un momento en que los fertilizantes siguen siendo uno de los mayores costes de producción en la agricultura europea, y el principal coste de producción para muchos agricultores de cultivos, los retrasos en la prestación de un apoyo efectivo ponen en riesgo la viabilidad agrícola, la producción de alimentos y la asequibilidad de los alimentos para los consumidores europeos.

Por ello, COPA y COGECA reiteran su llamamiento a medidas adicionales que puedan implementarse sin demora y sin implicaciones presupuestarias significativas. En particular, instamos a las instituciones europeas a introducir una derogación inmediata de crisis a los umbrales de la Directiva de Nitratos para estiércol y digestato, permitiendo a los agricultores aprovechar mejor las fuentes de nutrientes disponibles, al tiempo que mejoran la transparencia en los mercados de fertilizantes para evitar una volatilidad excesiva y la especulación. También llamamos a la Comisión y al Consejo a suspender inmediatamente el CBAM para los fertilizantes.

La crisis de los fertilizantes requiere una rapidez y determinación excepcionales. COPA y COGECA hacen un llamamiento ahora al Consejo y al Parlamento Europeo para que adopten estas primeras medidas lo más rápido posible y sigan trabajando en soluciones adicionales que proporcionen a los agricultores la certeza y el apoyo práctico que necesitan con urgencia. La seguridad alimentaria y la resiliencia agrícola de Europa no pueden permitirse retrasarse. ■

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha convocado las ayudas correspondientes al Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (Plan Renove) para el ejercicio 2026.

El plazo para presentar solicitudes se abre el 6 de julio a las 9:00 horas y permanece disponible hasta el 15 de septiembre. No obstante, conviene recordar que estas ayudas se conceden por or-

Plan Renove para maquinaria agraria 2026

den de presentación de las solicitudes y que, en convocatorias anteriores, el presupuesto destinado a determinadas líneas de maquinaria se ha agotado mucho antes de finalizar el plazo.

El Plan Renove tiene como objetivo fomentar la modernización del parque de maquinaria agraria, mejorar la seguridad en el trabajo, aumentar la eficiencia energética y contribuir a una agricultura más sostenible y competitiva.

Los interesados pueden consultar las bases reguladoras, la convocatoria com-

pleta, la relación de maquinaria subvencionable y el acceso a la aplicación de solicitud a través de la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ■

MÁS INFORMACIÓN
tinyurl.com/agricola26
o escaneando el código QR.



MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Autovía Logroño A-68 Km. 258,50
50692 Villarrapa-Zaragoza
Tel.: 976 78 86 20
comercial@macarsan.com

RED DE VIGILANCIA FITOSANITARIA DE ARAGÓN

Presentada la solicitud de subvención para la creación de redes en sanidad vegetal y control integrado de plagas

El pasado 15 de mayo, el Gobierno de Aragón publicó la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación para la creación de grupos y redes en el ámbito de la sanidad vegetal y de la gestión integrada de plagas, para el año 2026.

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El objeto de estas subvenciones es la creación y el mantenimiento de redes de alerta y vigilancia fitosanitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el año 2026. Con ello se pretende constituir un sistema de cooperación en el que se integren un conjunto de agentes y medios que permitan realizar actuaciones coordinadas relacionadas con la sostenibilidad agraria desde la perspectiva de la mejora de la sanidad vegetal; fomentar el uso sostenible de los productos fitosanitarios, tratando de promover el uso de métodos alternativos de control y sistemas de apoyo a la toma de decisiones que contribuyan a incrementar la seguridad alimentaria, la calidad de los alimentos de origen vegetal, garantizando el respeto al medio ambiente e impulsando la biodiversidad; sustentar un sistema de vigilancia para la prevención y lucha contra las plagas vegetales, según las directrices establecidas por la autoridad competente, de tal forma que se garantice el control integrado de los organismos nocivos y la protección del territorio autonómico de las plagas y otros agen-

tes nocivos que puedan afectar a los vegetales y sus productos, preservando así la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la calidad de los productos.

La finalidad de la subvención es contribuir económicamente a la implantación y al sostenimiento de las Redes de Vigilancia Fitosanitaria que, al menos, deberán integrar una de las siguientes orientaciones productivas: frutales, cultivos herbáceos, viña, olivar u hortícolas, siempre como herramientas útiles en la prevención y la lucha contra plagas y la racionalización del uso de medios de defensa fitosanitaria.

Como se ha explicado en otras ediciones, la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón nace en el año 2016. Es una iniciativa pionera para la protección vegetal del territorio que se asienta sobre tres principios básicos: vigilar, cooperar y compartir. El proyecto se puso en marcha en el marco del PDR 2014-

2020 con la finalidad de garantizar la sanidad vegetal en Aragón, así como prestar un correcto servicio de asesoramiento al agricultor.

La consolidación de la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón, que cada año cuenta con más miembros participantes y superfi-

cie vigilada, es el resultado de la apuesta pionera del Gobierno de Aragón en favor de la sanidad vegetal y de la respuesta del propio sector agrícola, a través de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA) y de las cooperativas.

Las ATRIA son entidades constituidas por titulares de explotaciones agrarias con la finalidad de aumentar la seguridad del consumidor, el respeto al medio ambiente, el uso sostenible de los plaguicidas y el fomento de la gestión integrada contra las plagas en los diferentes cultivos. Estas agrupaciones están presentes en la mayor parte de nuestro territorio, asesorando a agricultores en cerca de 600 municipios e integrando alrededor de 350.000 hectáreas de cultivo.

El funcionamiento de esta Red se basa en el trabajo diario de los más de 100 técnicos cualificados de las 71 ATRIA, muchas de ellas en el

seno de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (CAA).

Además de estas 71 ATRIA, en la Red de Vigilancia Fitosanitaria de Aragón se han aglutinado algunos de los principales agentes que trabajan en el ámbito de la sanidad y la vigilancia fitosanitaria en Aragón, entre los que se encuentra el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA), la Fundación para la Agricultura del Conocimiento (FAC) y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (CAA).

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón es la coordinadora de estas redes y la encargada de, entre otras, gestionar, coordinar y presentar la solicitud de subvención de las mismas y su justificación, de las 71 ATRIA participantes en el proyecto. Cada una de estas ATRIA está en una, o varias de las redes que constituyen la Red de Vigilancia Fitosanitaria (RVF) de Aragón y que son: la RVF de Especies Frutales, la RVF de Cultivos Herbáceos, la RVF de Viña, la RVF de Olivar y la RVF de Cultivos Hortícolas.

El montante total del importe solicitado en esta convocatoria 2026 ha sido de 1.187.500 €, repartidos entre las 5 redes de la siguiente manera: 608.000 € en la Red de Frutales, 332.500 € en la de Herbáceos, 146.062 € en la de Viña, 76.000 € en la de Olivar y 24.937 € en la de Hortícolas.

Estos importes estarán subvencionados en un 80 %, cofinanciados al 43 % por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el 57 % por la Comunidad Autónoma de Aragón.

En estos momentos se está a la espera de que se apruebe la modificación del PEPAC, por parte de la UE, para incluir en esta subvención el apoyo a la implantación de proyectos demostrativos de métodos biotecnológicos para el control de plagas que precisen la cooperación entre agrupaciones de agricultores. Concretamente, la aplicación de confusión sexual para la lucha contra *Lobesia botrana* en viña y la captura masiva o atracción y muerte de adultos de *Bactrocera oleae* en olivar. ■



Mosca del olivo.

En la publicación de febrero de este mismo año, se dedicó un artículo al proyecto Safecorn, que recordamos que es la respuesta a la necesidad de encontrar una solución a la aparición de aflatoxinas en maíz en el propio campo, detectadas a raíz del aumento del estrés del cultivo sobrevenido por el cambio climático. Este proyecto además cuenta con el compromiso de realizar un manual de buenas prácticas agronómicas para transferir ese conocimiento a los agricultores.

El coordinador de este proyecto es la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón (FITA). Como colaboradores participan: Universidad de Zaragoza, Ars Alendi, S.A. y Tereos Starch & Sweeteners Iberia, S.A.U. Las cooperativas que realizan los ensayos son: Coop. Nuestra Señora del Rosario, de Biota; Coop. Aragonesa Gallicum, de Zuera; Coop. del Campo San Gregorio, de Pina; Servicampo del Ebro S. Coop., de



Jornada sobre aflatoxinas en el maíz

G.O. SAFECORN

Casetas y S. Coop. Agrícola Aragonesa del Ebro; también de Casetas.

En el marco del proyecto, el día 4 de junio se celebró en Pinseque la Jornada de campo *Aflatoxinas en maíz*. Ejerció como maestra de ceremonias Maribel Guardiola, de la empresa de comunicación Dos Esferas, que fue presentando a los distintos ponentes:

Carmen Labarta de Ars Alendi, que habló sobre la situación del abastecimiento de materia prima, que se ha modificado con controles más ex-

haustivos en las recepciones, con analíticas nuevas y con mayores infraestructuras para su clasificación, que se ha traducido en incrementos de costes.

Marta Herrera, de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, cuya ponencia llevó por título *Determinación de micotoxinas y riesgos derivados de las aflatoxinas para el sector maicero*. Herrera explicó las diferentes toxinas producidas por mohos: *Aspergillus spp.*, *Fusarium spp.*, cómo proliferan y germinan y el peligro de que entren en la cadena alimentaria, así como los métodos secuestrantes que se utilizan actualmente.

Raquel Anadón y Manuel Márquez de la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón, detallaron el seguimiento de *Aspergillus flavus*, los muestreos realizados en campo y acercaron placas de Petri para una evaluación visual.

Alberto Moreno y Carlos Lapetra

de Tereos Starch & Sweeteners Iberia, expusieron los planes de tratamiento experimentales llevados a cabo en las distintas parcelas de seguimiento, con diferentes resultados. Destacaron la aplicación de un *blending* de urea con semilla de sorgo inoculada con una cepa atóxica de *Aspergillus flavus*, así como los ensayos con bioestimulantes para controlar la nutrición de la planta y evitar el estrés que propicia la aparición de la aflatoxina.

A continuación, en la finca de Hermanos Mur, se pudo apreciar, in situ, la aplicación mediante abonadora de cepas atóxicas de *Aspergillus flavus* para competir con las productoras de aflatoxinas.

Todavía queda mucho trabajo por delante, pero gracias a grupos de colaboración como éste, los profesionales han adquirido conciencia del problema existente y se trabaja para desarrollar estrategias de manejo del cultivo que eviten la aparición de aflatoxinas en el campo. ■

CENTRO DE SANIDAD
Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

La langosta mediterránea (*Locusta migratoria*) y otros ortópteros capaces de causar graves daños son endémicos de la zona central del Valle del Ebro. Sus poblaciones presentan una dinámica singular: pueden pasar de niveles bajos y daños localizados a explosiones demográficas capaces de generar enjambres que recorren decenas de kilómetros. Se trata de una plaga conocida desde la antigüedad, citada incluso en el libro del Éxodo, y que en España ha sido objeto de preocupación administrativa al menos desde el siglo XIX. Actualmente está regulada por el RD 1507/2003, que establece el Programa Nacional de Control de las Plagas de Langosta y otros Ortópteros, siendo una de las escasas plagas que tienen regulación estatal específica.

En condiciones normales consumen vegetación verde diversa, pero durante las explosiones demográficas sufren un proceso de gregarización, que implica cambios de comportamiento e incluso de morfología. Pasan de la fase solitaria a la gregaria, desplazándose en grupo y pudiendo recorrer grandes distancias, con capacidad para arrasarse amplias superficies de vegetación.

En Aragón, el CENAD San Gregorio constituye un foco histórico de riesgo. Por ello, desde hace más de dos décadas el Gobierno de Aragón, el MAPA y el Ministerio de Defensa colaboran en tratamientos aéreos y terrestres anuales. Además, en los últimos años, el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) ha recibido avisos de presencia anómala en distintos puntos de Aragón, destacando los registrados en 2025 en Farlete, Alfajarín, Monegrillo y otras localidades de Monegros. En estos focos, las langostas se encontraban en su mayoría en fase adulta, etapa en la que los insecticidas autorizados no resultan eficaces. Además, la presencia de zonas ZEPA y numerosas explotaciones ecológicas limitaba la posibilidad de actuar sin planificación previa.

Las langostas se alimentaban principalmente de la vegetación de márgenes y caminos, favorecida por una primavera húmeda. Los focos ocuparon unas 10.000 hectáreas, aunque finalmente alrededor de 100 hectáreas de cereal resultaron gravemente afectadas debido a que cuando la vegetación espontánea se secó, los insectos pasaron a las parcelas agrícolas. Presenta normalmente un ciclo anual y prefiere terrenos duros para realizar sus puestas, por lo que eriales y baldíos constituyen hábitats ideales. Los huevos eclosionan entre finales de abril y principios de mayo. Durante mayo atraviesa varias fases de ninfa, muy voraces, y alcanza el estado adulto a finales de mayo o principios de junio. Tras el apareamiento, las hembras depositan una o dos ootecas de unos 30 huevos cada una en suelos duros. Los adultos sobreviven algunas semanas más y mueren generalmente en julio, mientras las ootecas permanecen

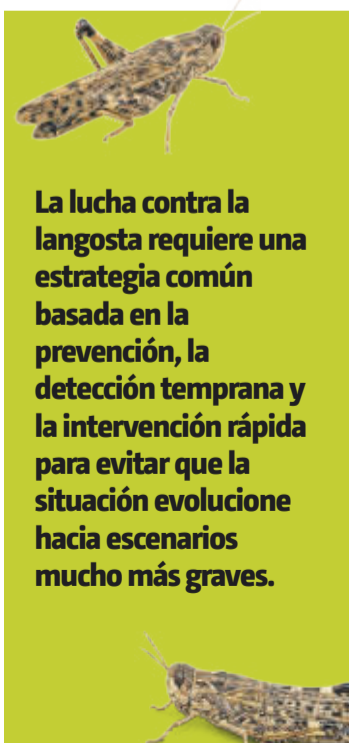


Ejemplar de langosta. David Gregorio, Coop. Gallicum.

enterradas hasta la primavera siguiente. Existen otras especies de ortópteros con ciclos distintos, aunque la langosta mediterránea sigue siendo la de mayor preocupación.

La lucha contra la plaga combina dos estrategias. En otoño se intenta destruir las ootecas mediante labores superficiales que las exponen a la climatología y a la depredación por aves. Cuando las ninfas ya han emergido o las puestas se encuentran en terrenos no cultivables, la alternativa principal es el tratamiento químico. Este debe realizarse en fase de ninfa, ya que productos como la lambda-cihalotrina no son eficaces sobre adultos y la ventana de actuación apenas dura unas semanas. Hasta la fecha, los métodos compatibles con agricultura ecológica como el uso de azadiractin o de hongos entomopatógenos no han ofrecido resultados suficientemente fiables.

Tras los problemas observados en 2025, el Gobierno de Aragón fle-



La lucha contra la langosta requiere una estrategia común basada en la prevención, la detección temprana y la intervención rápida para evitar que la situación evolucione hacia escenarios mucho más graves.

xibilizó determinados ecorregímenes para permitir labores destinadas a destruir ootecas sin penalización en las ayudas PAC. Asimismo, y ante la gravedad potencial de la situación, se declaró oficialmente la plaga mediante Resolución de 14 de abril de 2026. Esta medida permitió aplicar excepciones a la normativa de agricultura ecológica para evitar la pérdida de ayudas en parcelas afectadas por tratamientos insecticidas, aunque la cosecha correspondiente no pudiera comercializarse como ecológica.

Se realizaron acciones informativas dirigidas a agricultores y ayuntamientos para fomentar la vigilancia y la detección temprana. También se solicitó autorización para tratamientos aéreos en la zona de Farlete, Alfajarín y Monegrillo. Aunque INAGA autorizó los tratamientos habituales en el CENAD San Gregorio, rechazó los tratamientos aéreos en Monegros por coincidir con un periodo crítico pa-

ra diversas aves esteparias amenazadas, autorizando únicamente tratamientos terrestres.

Durante esta campaña de 2026, en el CENAD San Gregorio se trataron aproximadamente 9.000 hectáreas mediante avioneta, complementadas con varios cientos de hectáreas mediante medios terrestres. En Farlete, Alfajarín y Monegrillo el primer aviso se recibió el 10 de abril, casi veinte días antes de lo habitual. El CSCV intervino con rapidez sobre los focos detectados, actuando principalmente en eriales y márgenes. También destacaron focos de elevada densidad en Peñalba. Los tratamientos se realizaron con vehículos todoterreno equipados con pulverizadores de ultra bajo volumen. Durante todo este proceso se ha contado con la ayuda de la entomóloga Mila Coca, investigadora del CITA.

Se comprobó que las eclosiones eran escalonadas, de modo que zonas ya tratadas volvían a presentar nuevas ninfas semanas después. Esta circunstancia complicó notablemente el control. Asimismo, se intentó minimizar la afección a las aves esteparias mediante coordinación con los servicios ambientales. La superficie tratada en Monegros alcanzó varios miles de hectáreas. Los tratamientos finalizaron a finales de mayo, cuando comenzaron a detectarse adultos. Allí donde se actuó, las poblaciones disminuyeron significativamente. Sin embargo, la magnitud de la plaga fue superior a la prevista por lo que el problema dista de estar controlado a medio plazo.

Las causas exactas del repunte de este año son desconocidas, aunque probablemente respondan a la combinación de varios factores: sucesión de inviernos y primaveras suaves y húmedos, cambios en las prácticas agrarias como la agricultura ecológica y la siembra directa, y modificaciones del equilibrio agroforestal acumuladas durante las últimas décadas. La gestión de esta plaga exige la implicación conjunta de administraciones y agricultores. No se trata de erradicar la langosta, que forma parte del ecosistema y constituye alimento para numerosas especies, sino de mantener sus poblaciones bajo control para evitar procesos de gregarización con consecuencias económicas y ecológicas devastadoras.

Los principales retos son garantizar recursos suficientes para tratamientos en eriales e improductivos, fomentar la implicación de los agricultores en el control dentro de sus parcelas, aplicar la normativa de sanidad vegetal cuando exista inacción, y compatibilizar los tratamientos químicos con la conservación de la avifauna mediante una coordinación efectiva entre las administraciones agrarias y ambientales.

La principal lección de 2026 es la necesidad de superar discrepancias y actuar de forma coordinada. La lucha contra la langosta requiere una estrategia común basada en la prevención, la detección temprana y la intervención rápida para evitar que la situación evolucione hacia escenarios mucho más graves. ■

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO UE-AUSTRALIA: Una nueva piedra en el camino del ovino español

Enrique Fantova

PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DE OVINO Y
CAPRINO DE COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Europa trata de encontrar su lugar en un contexto internacional cada vez más complejo, marcado por conflictos bélicos, tensiones geopolíticas e incertidumbres económicas y sociales. En este escenario, es lógico que la Unión Europea busque reforzar sus relaciones comerciales y estratégicas. Además, nadie como Europa puede aportar mayor experiencia, cultura y realidades diversas puestas en marcha para la resolución de problemas.

Sin embargo, no todos los acuerdos comerciales presentan las mismas implicaciones para el sector agropecuario europeo. En el caso de Mercosur o de India, los acuerdos afectan a numerosos sectores económicos y a mercados con un enorme potencial como consumidores de productos europeos. Aunque determinados sectores sensibles, como la ganadería extensiva de ovino de carne, puedan verse afectados, existe la expectativa de que los contingentes establecidos y las garantías sanitarias y productivas permitan una convivencia razonable con las producciones europeas.

El caso de Australia es muy diferente. Un país con una superficie quince veces superior a la de España, con unos 80 millones de ovejas, con un potencial de producción ovina casi ilimitado (ha llegado a tener 170 millones de ovejas) y una industria vinculada al sector de mataderos y comercializadores que funciona como un reloj suizo a la hora de abordar nuevos mercados. Sin embargo, como clientes de posibles productos europeos solo te-



Corderos australianos. Australia es el principal exportador de corderos en el mundo.

nemos la contraprestación que nos pueden dar sus poco más de 27 millones de habitantes.

El acuerdo permite la entrada en la UE de 25.000 toneladas anuales de carne ovina australiana sin aranceles, de forma progresiva durante siete años. Si se suma al contingente ya ampliado de Nueva Zelanda (40.000 toneladas) el volumen total asciende a 65.000 toneladas. Esto equivale a la producción de 10.000 explotaciones europeas que gestionan más de 700.000 hectáreas de territorio.

Nuestro sector del ovino de carne no tiene margen para absorber este impacto. Hoy, todas las explotaciones necesitan las ayudas PAC para continuar (unas más viables y otras menos, pero todas las necesitan). Estas ayudas vienen representando el 31 % de los ingresos y a ello se suma la incertidumbre exis-

tente sobre el futuro marco de ayudas. La entrada de este producto conllevará una caída de precios que hoy se estima entre un 5 y un 10 %, lo que puede hacer inviables muchas explotaciones.

El acuerdo que se plantea hoy no contempla:

- Cláusulas espejo vinculantes con una equivalencia regulatoria como condición de acceso al mercado.

- Nada dice de las garantías verificables para la carne refrigerada. En la UE está prohibida la utilización del ácido láctico y el supercooling (congelación superficial de las piezas) y hoy un 73 % del contingente (18.250 toneladas) que se importan de Australia ya entra como carne fresca o refrigerada con estas prácticas que alargan de una forma considerable su periodo de utilización.

- Tampoco se detallan restricciones estacionales en un producto tan estacional como este, donde las fiestas: Navidad, Semana Santa, Verano, la fiesta del cordero islámica... suponen un porcentaje muy alto del consumo.

- Nada se dice de que en la restauración sea obligatorio identificar el origen del producto, algo tan básico que lo necesitamos en todos los segmentos del mercado; también aquí en los restaurantes y también en nuestro producto en estos establecimientos.

- Nada se dice tampoco del efecto acumulativo con los acuerdos ya vigentes con Nueva Zelanda sobre el mercado europeo y el medio rural (hoy esta producción se estima que crea 500.000 empleos directos en Europa).

Siete años no son suficientes para adaptar un sector que ya afronta

importantes dificultades estructurales. La ganadería ovina europea sufre un grave problema de relevo generacional y presenta una elevada fragmentación comercial. La comercialización agrupada sigue concentrándose fundamentalmente en las cooperativas, que ni siquiera son mayoritarias en un mercado donde continúan teniendo un peso importante los intermediarios. En estas condiciones resulta difícil desarrollar, en tan poco tiempo, estrategias de promoción capaces de poner en valor la carne europea y diferenciarla por sus garantías de trazabilidad, sanidad, sostenibilidad y seguridad alimentaria.

Hoy tenemos en España un mercado con buenos precios; sin embargo, la disminución del consumo por habitante es alarmante desde hace varios años, las agrupaciones en la comercialización, las estrategias de diferenciación como la IGP Ternasco de Aragón, Cordero Extremeño, Segureño, Manchego, lechal, Ecológico o las Denominaciones de Origen son fundamentales para poner en valor este producto ante el consumidor, con todos los atributos de calidad, salud y medioambientales que tiene. Paralelamente, también la dependencia de la exportación a terceros países (principalmente musulmanes) es muy importante y no tenemos políticas claras que primen el relevo, la productividad o la cooperación; en todo este escenario una entrada importante de carne australiana que su industria se ha ocupado desde hace años de poner en valor atribuyéndole características de pasto, naturaleza y sostenibilidad puede comprometer la continuidad de las ganaderías ovinas en muchas zonas. Zonas donde los rebaños y sus pastores son los únicos actores en ese territorio. ■

CONVENIO ENTRE MAPA Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ESPAÑA PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2026

En virtud del Convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, arranca el Programa de Actuaciones 2026 en materia de Asistencia Técnica, que contempla actividades dentro de los siguientes objetivos:

1. Fomento de la intercooperación para el redimensionamiento, vertebración e integración cooperativa.

2. Fomento de la competitividad, eficiencia, modernización e innovación de las cooperativas agroalimentarias y sus productos.

3. Seguimiento y conocimiento del cooperativismo agroalimentario a través del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE).

Estas actuaciones son financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del citado Convenio.



**AQUELLAS COOPERATIVAS QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA PUEDEN SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN A:
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN. Rocío Joven Hernández - Correo electrónico: rjoven@aragon.coop - Teléfono: 976 474 205**

FITA

FITA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

FITA

Coberturas vegetales y aromáticas entre frutales

Hace cuatro años arrancamos COVERCROPS, un proyecto que tenía como objeto estudiar el efecto y rentabilidad de la siembra dirigida de cubiertas vegetales y la plantación de aromáticas en las calles entre los árboles de explotaciones frutícolas. Este septiembre finaliza y queremos presentar resultados en una jornada que tendrá lugar el 8 de septiembre, pero aprovechamos este espacio para adelantar algunas conclusiones y resultados que ya podemos ofrecer.

Desarrollado en el Bajo Cinca y bajo el impulso de Cinca Group, en un entorno productivo altamente especializado en fruta de hueso, el proyecto ha integrado el conocimiento científico del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y la Fundación para la Innovación y Transferencia Agroalimentaria (FITA), junto con la experiencia de campo de productores y empresas de asesoramiento técnico como Agrocultivate y la ONG ambientalista SEO/BirdLife. El resultado: un sistema replicable que combina productividad, sostenibilidad y diversificación.

Un mejor suelo y más biomasa

Uno de los avances más relevantes observados en la última campaña ha sido la mejora de la biomasa. Las parcelas con cubiertas implantadas han mostrado un incremento significativo, llegando a duplicar y triplicar la biomasa obtenida respecto al año inicial. Esto redundará en una mejor estabilidad del suelo, mejorando su capacidad de retención hídrica y reduciendo la erosión.

Los datos de campaña muestran un funcionamiento más equilibrado del sistema cultivo-entorno, con

una dinámica biológica activa que sienta las bases para una gestión más eficiente de los insumos y una posible reducción de los mismos.

Menos fitosanitarios y más control biológico

El incremento de biodiversidad funcional ha sido otro de los grandes hitos del proyecto. La introducción de especies aromáticas y herbáceas ha favorecido la presencia de fauna auxiliar, incrementando la presión natural sobre plagas clave.

Los datos de seguimiento de la última campaña muestran una mayor actividad de fauna auxiliar y procesos de depredación sobre plagas clave, lo que refuerza el papel de las cubiertas como herramienta de regulación biológica del cultivo. Este dato no solo implica una reducción de costes directos, sino que refuerza la posición comercial de la fruta producida, especialmente en mercados exigentes en residuos.

¿Puede la salvia ser un cultivo secundario?

Uno de los elementos diferenciales del proyecto es la valorización de las cubiertas como cultivo secundario. Las especies aromáticas implantadas no solo cumplen una función agronómica, sino que abren nuevas vías de ingresos a través de la producción de biomasa y extractos. Desde el punto de vista productivo, aunque los resultados son todavía variables y dependientes del manejo y las condiciones edáficas, se ha logrado una producción de biomasa aprovechable para aceites esen-



ciales, lo que abre una vía de diversificación económica para las explotaciones.

Este enfoque de diversificación contribuye a mejorar la rentabilidad global de la explotación y a reducir la dependencia de un único cultivo.

Impacto ambiental y alineación con la PAC

Los resultados obtenidos refuerzan el alineamiento del proyecto con los objetivos de la PAC 2023-2027, especialmente en lo relativo a ecoesquemas, reducción de emisiones y mejora de la biodiversidad. La implantación de cubiertas ha demostrado su capacidad para contribuir a la fijación de carbono en el suelo y a la mitigación del cambio climático.

Asimismo, se ha evaluado el impacto positivo sobre la biodiversidad, confirmando que el modelo productivo desarrollado es compatible con las prácticas sostenibles.

¿Te atreves a probarlo en tu explotación?

Uno de los aspectos clave del proyecto ha sido su capacidad de transferencia. Con influencia directa sobre más de 30.000 hectáreas a través de asesoramiento técnico, los resultados obtenidos tienen un alto potencial de replicabilidad en otras zonas productivas.

Con los resultados de esta última campaña, COVERCROPS valida una hipótesis agronómica y aporta una dirección para las cubiertas vegetales en la fruticultura moderna: de elemento pasivo a activo estratégico en la rentabilidad y sostenibilidad de las explotaciones.

Para saber más puede asistir a la conferencia final, donde se mostrarán los resultados. ¿Quieres saber más? No te pierdas nuestra conferencia final donde mostraremos los resultados. ■

Conferencia final Proyecto COVERCROOPS:

CUBIERTAS VEGETALES ENTRE FRUTALES: UNA ASOCIACIÓN BENEFICIOSA

Martes, 8 de septiembre de 2026, a las 10:15 h.

Salón de Actos del CITA, Campus Aula Dei, Zaragoza.

Programa e inscripción gratuita en tinyurl.com/cubiertasfrutales o escaneando el siguiente QR:



“COVERCROPS: CULTIVO Y APROVECHAMIENTO DE ESPECIES AROMÁTICAS Y HERBÁCEAS ENTRE FRUTALES” GOP2023000400 es un proyecto del programa Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027, para Aragón para el año 2023.



Transformamos el maíz en ingredientes básicos para la industria alimentaria, farmacia, papel/cartón y alimentación animal



Las cooperativas agroalimentarias incrementan su facturación un 7 %

La facturación de las cooperativas agroalimentarias aragonesas aumentó en 68 millones de euros durante el último ejercicio, acercándose a los 1.006 millones. Un crecimiento que pone de manifiesto la resiliencia de estas entidades en un contexto marcado por el aumento de costes, la inestabilidad de los mercados y la climatología adversa.

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

La federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón ha celebrado en Zaragoza su asamblea general ordinaria. Durante el acto se ha realizado un balance del último ejercicio y se han analizado los principales retos que afronta el sector agroalimentario.

Se han subrayado los buenos resultados del último ejercicio, en el que la facturación alcanzó cifras cercanas a los 1.006 millones de euros, lo que supone un incremento superior al 7 % respecto al año anterior. Una cifra muy positiva teniendo en cuenta los desafíos que han tenido que afrontar los agricultores y ganaderos aragoneses, quienes desarrollan su labor en un contexto cada vez más complejo y exigente.

Durante el encuentro, que ha tenido lugar el pasado 3 de junio en el Gran Hotel, se ha repasado también la situación de los distintos sectores productivos integrados en la federación y se ha insistido en la necesidad de continuar reforzando la integración e intercooperación de las entidades asociativas, así como su competitividad y sostenibilidad.

Una preocupación generalizada sigue siendo el aumento de los costes de producción, especialmente en lo referente a insumos agrarios y combustibles, así como la inestabilidad derivada de los conflictos internacionales, que continúan afectando a los mercados y condicionando la actividad agroalimentaria a todos los niveles, mermando los márgenes y poniendo en peligro a un cada vez mayor número de explotaciones.

También se ha remarcado el creciente impacto de la climatología adversa sobre el campo aragonés: tormentas, granizo, sequía y otros fenómenos extremos afectan a las explotaciones agrícolas y ganaderas, generando incertidumbre entre los profesionales del sector.

Igualmente, se ha remarcado la

necesidad de enfrentar, cada vez con mayor urgencia, los desafíos vinculados con el relevo generacional: la media de edad del sector supera los sesenta años y los agricultores de menos de 40 años no llegan al diez por ciento sobre el total. José Víctor Nogués, presidente de la federación, ha afirmado que «garantizar el relevo generacional significa garantizar el futuro del medio rural aragonés, la producción de alimentos y la continuidad de un modelo que es esencial para Aragón».

Pese a este escenario, desde la federación se ha realizado una valoración positiva de la evolución del cooperativismo agroalimentario ara-

Se han subrayado los buenos resultados del último ejercicio, en el que la facturación alcanzó cifras cercanas a los 1.006 millones de euros, lo que supone un incremento superior al 7 % respecto al año anterior

gonés, destacando la importancia de las cooperativas y su capacidad para seguir generando actividad económica, empleo y servicios en nuestros pueblos.

Nogués ha señalado también que estas organizaciones «siguen demostrando una enorme resiliencia, manteniendo su compromiso con agricultores, ganaderos y con nuestro territorio», siendo también, según subraya, «una importante fuente de actividad y empleo en las zonas donde más se necesita».

Durante la asamblea también se ha puesto de relieve la importancia de continuar visibilizando el modelo cooperativo entre la ciudadanía. En este sentido, la federación seguirá impulsando acciones de comunicación y sensibilización orientadas a trasladar los valores propios y dife-

renciales de las cooperativas agroalimentarias: democracia, equidad, solidaridad...

Entre estas iniciativas se ha destacado la campaña *Naturalmente Unidos por Aragón*, que durante varias semanas estuvo presente en distintos medios de nuestra comunidad: televisión, radio, prensa impresa y digital, exterior, plataformas y cines.

Además, iniciativas como *Buenas hasta el Hueso*, desarrollada junto a otras federaciones españolas para promover el consumo de frutas de hueso producidas por cooperativas, o la marca *Producto Cooperativo*, que facilita la identificación de los alimentos de estas entidades en los puntos de venta, contribuyen a acercar el modelo cooperativo a la ciudadanía y a resaltar la importancia de elegir productos de proximidad y calidad.

Igualmente, se ha resaltado el papel estratégico de la innovación y de la transferencia de conocimiento en el futuro del sector. En este ámbito, se ha destacado el trabajo desarrollado por la Red Arax, estructura de referencia para la experimentación y mejora de los cultivos extensivos en Aragón. Esta colaboración activa entre cooperativas, agricultores, técnicos, centros de investigación y empresas encuentra uno de sus principales ejemplos en la Jornada Cultiva, que este año ha congregado a más de 3.000 personas y que se ha consolidado como el mayor evento nacional relacionado con los cultivos extensivos.

El acto ha sido clausurado por la consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, Arancha Simón, quien ha destacado que «las cooperativas son una herramienta imprescindible para que agricultores y ganaderos tengan más fuerza, más capacidad de decisión y más futuro». La consejera ha defendido que «el campo aragonés no pide privilegios, pide reglas justas», y ha subrayado que el cooperativismo es clave para «defender al productor, generar valor añadido en origen y mantener actividad económica y empleo en los pueblos». ■



FACTURACIÓN DE LAS COOPERATIVAS POR GRUPOS DE SECTORES PRODUCTIVOS

SECTORES	2025
Extensivos: herbáceos, forrajes deshidratados y arroz	293.759.365 €
Frutas, hortalizas y frutos secos	272.294.610 €
Aceite y aceituna	17.465.618 €
Vitivinicola	58.863.242 €
Ganaderos: porcino, ovino de carne, bovino de carne y cunícola	98.019.802 €
Piensos compuestos	41.162.041 €
Suministros	224.046.438 €
TOTAL	1.005.611.115 €



Entrega a Andrés Cambra Cambra, de SCLAB.



Entrega a Víctor Martínez Díez, de COSANSE.



Entrega a Cyril Moschetti, en representación de la familia de Félix Báguena.

RECONOCIMIENTOS

III También se han otorgado los habituales reconocimientos a los miembros salientes del consejo rector por el trabajo desempeñado en la federación. De manos del presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y de la consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación, los han recibido Andrés Cambra Cambra, de SCLAB, Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola de Barbastro y Víctor Martínez Díez, de COSANSE, Sociedad Cooperativa Agraria San Sebastián de La Almunia de Doña Godina.

De forma especial, también se quiso destacar la labor de por Félix Báguena, recientemente fallecido, que fue presidente de la federación entre los años 2002 y 2003. Su yerno, Cyril Moschetti, viticultor cooperativista de Bodegas San Valero estuvo presente en representación de la familia y pronunció unas palabras de gratitud y para rememorar la figura de este carriñense que fue determinante para la puesta en valor de los vinos aragoneses.

 **Orondis[®] Ultra**
UN GRAN SALTO
FRENTE AL MILDIU



Excelente eficacia
y persistencia
a bajas dosis



Protege nuevas
hojas y brotes
al poder aplicarse en
fase de crecimiento



Doble tecnología
en su modo de acción

CULTIVA Monegros Norte batió récords y superó los 3.000 asistentes

CULTIVA celebró su quinta edición los días 13 y 14 de mayo en una finca agrícola situada entre Grañén y Albero Bajo, consolidándose como el mayor encuentro técnico dedicado a los cultivos extensivos tanto en Aragón como en toda la península ibérica.



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Por primera vez, la jornada se desarrolló durante dos días completos y reunió a más de 3.000 visitantes, superando las previsiones iniciales.

La inauguración contó con la presencia de la consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, Arancha Simón, en una edición marcada por el crecimiento del evento tanto en superficie como en número de actividades, expositores y asistentes.

La finca acogió un amplio espacio demostrativo en el que agricultores, técnicos y profesionales del sector pudieron conocer de primera mano las últimas novedades en mejora vegetal, fertilización, sanidad vegetal, digitalización y maquinaria agrícola. Entre los principales atractivos figuraron los microensayos desarrollados por Genvece, la Red ARAX y S.A.T. Secadero de Cereales Santiago, junto con las vitrinas demostrativas de empresas especializadas en semillas y soluciones agronómicas.

También despertaron gran interés los trabajos presentados por In-

La transformación de una finca en un lugar de encuentro

III Durante dos días, una finca agrícola situada en Grañén-Albero Bajo se convirtió en mucho más que una parcela de cultivo. Allí donde habitualmente crecen cereales y otros cultivos extensivos, surgió un espacio capaz de reunir a más de 3.000 personas en torno al conocimiento, la innovación y el futuro de la agricultura.

Carpas, ensayos, maquinaria, demostraciones, zonas de encuentro y actividades técnicas transformaron temporalmente el paisaje agrícola en una auténtica ciudad del campo. Un lugar pensado para aprender, intercambiar experiencias y descubrir las últimas novedades del sector.

Quizá esa sea una de las singularidades de CULTIVA: su capacidad para crear, durante apenas unas jornadas, un escenario único en pleno corazón agrícola.

Cuando el evento concluye y los visitantes regresan a casa, la finca recupera su actividad habitual. Sin embargo, durante esos dos días se convierte en el reflejo de una agricultura dinámica, innovadora y abierta al intercambio de conocimiento.

termalta sobre cebada maltera y reducción de emisiones, así como los ensayos impulsados por Alcaliber en torno al cultivo de la adormidera, una de las propuestas más novedosas de esta edición.

El área expositiva alcanzó cifras

récord, con cerca de 60 carpas de empresas vinculadas al sector de los cultivos extensivos. A ello se sumaron espacios dedicados a la agricultura 4.0, demostraciones de maquinaria agrícola y la presencia de tractores históricos gracias a la co-



laboración de SAMAC.

El programa incluyó, además, distintas ponencias y presentaciones técnicas. Entre ellas destacó la intervención del meteorólogo Eduardo Lolumo, que abordó la influencia del cambio climático so-

bre la producción cerealista. Asimismo, las principales firmas patrocinadoras compartieron sus novedades para las próximas campañas en un formato dinámico que combinó divulgación técnica y encuentro profesional. No faltó una

Como se afronta la investigación y el desarrollo de nuevas variedades vegetales

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

En España, el desarrollo e investigación de nuevas variedades vegetales es llevada cabo desde centros públicos y empresas privadas, que son denominadas obtentores. Estos obtentores protegen las nuevas variedades que desarrollan con el fin de asegurarse un retorno económico por la inversión realizada en investigación, desarrollo y mejora genética, evitando que terceros las reproduzcan o comercialicen sin autorización.

Para proteger una variedad, ésta siempre tiene que aprobar un exigente examen oficial. La variedad debe ser nueva (distinta a las ya existentes), homogénea, estable y debe aportar un suficiente valor agronómico, es decir, una clara mejora en algún aspecto de interés para el agricultor o la industria. Por ejemplo, mayor rendimiento que las ya existentes, mayor resistencia a determinadas enfermedades o mejor adaptación a la sequía.

La mejora de las variedades en España se financia con un royalty que se incluye en la semilla certificada y con las retribuciones que deben pagar aquellos agricultores que optan por reutilizar grano de su cosecha. El objeto de ambos importes económicos es la compensación del esfuerzo realizado por el obtentor, así como el sostenimiento e impulso de la investigación de nuevas variedades vegetales. Es decir, la creación de nuevas variedades está sostenido por el cumplimiento de la normativa que afecta a ello.

¿Cómo se articula la obtención vegetal?

1. La investigación. La investigación y creación de nuevas variedades vegetales es una actividad de enorme trascendencia para el desarrollo agrario y económico de la sociedad, gracias a la cual se han logrado incrementos espectaculares en la producción y se han resuelto gran número de problemas agrícolas: calidad del producto, resistencia a enfermedades y plagas, así como a condiciones adversas, facilidad de mecanización, belleza y armonía de formas y colores, etc.

2. La inversión. Los obtentores de estas nuevas variedades han de realizar costosas inversiones con el fin de llevar a cabo sus investigaciones. Para asegurar e incentivar la innovación y el progreso que esta actividad supone, es imprescindible proteger los derechos que, sobre la nueva variedad, debe ostentar su creador, análogamente a como se protegen otras obras técnicas, científicas o artísticas. Cuanto más eficiente es la protección, más fondos se pueden destinar a la investigación y desarrollo de nuevas variedades.



El sistema más eficaz para fomentar la obtención de nuevas variedades es el de los derechos de propiedad industrial

El material legal garantiza altos niveles de germinación, sanidad y uniformidad



3. Los derechos. En la práctica, el ejercicio de tales derechos puede encontrarse con grandes dificultades, tanto por la posibilidad de su vulneración por terceros no autorizados, que da lugar a una producción clandestina del todo carente de garantías, como por la necesidad de compatibilizarlos con el adecuado desarrollo comercial de las nuevas variedades que permita atender las necesidades del mercado.

El comercio de granos para la siembra ilícito por terceras empresas, el intercambio entre agricultores o la reutilización de granos para la siembra por parte del agricultor sin pagar la justa retribución económica en favor del obtentor generan un freno en el desarrollo de variedades mejores: más fuertes y productivas.

La producción y comercio de semillas y plantas es una actividad regulada y sujeta a autorización y control administrativo, que debe situarse dentro de un sistema de certificación reconocido.

Los agricultores solo pueden abastecerse legalmente de material para la siembra a través de dos vías:

1. Semilla certificada adquirida en el mercado. Tanto de la categoría R1 como de la categoría R2.

2. Reemplazo de granos para la siembra producidos por sí mismos en su propia explotación.

A parte de ello, si en este reemplazo de granos para la siembra por el que opta voluntariamente el agricultor se utilizan variedades que se encuentran protegidas, el agricultor debe compensar al obtentor por medio de la correspondiente retribución por reemplazo, actualmente fijada en 16 euros por tonelada. Esta compensación al esfuerzo del obtentor permite a éste seguir trabajando en el desarrollo de nuevas variedades.

La reproducción y/o la compra-venta de material para la siembra ilícito amenazan la investigación y comprometen el futuro de la agricultura. Este fraude masivo tiene graves consecuencias no sólo para los obtentores de nuevas variedades vegetales, a los que se están causando pérdidas multimillonarias cada año, sino también para todo el sector, pues se lesiona la imagen de nuestra agricultura en los mercados exteriores y supone una competencia desleal para la mayor parte de los productores que se esfuerzan responsablemente por respetar la normativa.

Además, la utilización para la siembra por el agricultor de material vegetal comercializado ilícitamente no cuenta con ninguna garantía de calidad, lo que puede dar resultados deficientes y acarrear serios perjuicios económicos al agricultor. Estos problemas se evitan empleando la semilla certificada, que es la única que puede ser comercializada, y cuya etiqueta garantiza al agricultor altos niveles de germinación, sanidad y uniformidad.

Finalmente, la ausencia de controles sanitarios puede ser un foco de transmisión de enfermedades que se transmiten por las semillas, y que no son detectables a simple vista, riesgo que, sin embargo, no existe cuando se emplean semillas certificadas y plantas legales.

El desarrollo de nuevas variedades sólo es posible con una inversión continua en los programas de investigación. Para sostener los programas de mejora y el desarrollo de variedades es vital proteger los resultados de los trabajos de los obtentores y respetar sus derechos de propiedad industrial. De esta forma se contribuye a mantener un sector agrícola fuerte y competitivo. ■

mesa redonda centrada en la aportación de la Red ARAX al desarrollo de los cultivos extensivos en la que participaron representantes del Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, de Cooperativas Agro-alimentarias de España, de Elian Barcelona y de Agrovegetal. Como en anteriores ediciones, la programación se completó con una comida popular en la que se congregaron más de 900 personas.

Una vez más, CULTIVA se confirmó como un espacio de referencia para la transferencia de conocimiento, la innovación y el intercambio de experiencias entre agricultores, cooperativas y empresas, contribuyendo al avance de unos cultivos extensivos cada vez más eficientes, sostenibles y adaptados a los retos del futuro.

Promovido por la Red ARAX y coordinado por Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, el evento fue posible gracias a la S.A.T. Secadero de Cereales Santiago y al Gobierno de Aragón, además de al apoyo de Caja Rural de Aragón, Aragón Sabor de Verdad, los ayuntamientos de Grañén, de Albera Bajo y de la Comarca de Los Monegros. ■



Red ARAX reúne a casi 400 profesionales en sus ensayos de cereal de invierno



Lupiñén



Ejea.



Ontinar.



Peralta de Alcofea.



Sariñena.



Argente.



Espúndolas.



Alcañiz.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Mayo fue el mes de las jornadas de campo en Red ARAX. Cerca de 400 agricultores, técnicos y profesionales se sumaron a alguna de las ocho visitas guiadas que las cooperativas organizaron en sus plataformas de ensayo. Se trata de un punto de encuentro del sector agrícola aragonés con el que se busca mostrar a pie de campo el desarrollo del cereal de invierno, y también los resultados de nuevos tratamientos de fertilización, la adaptación de nuevas variedades o la expresión de nuevos cultivos para la rotación.

«Podemos ver diferentes variedades de cara a la próxima campaña», comentaban unos agricultores durante la jornada de transferencia organizada por SCLAB Co-

operativa Agrícola de Barbastro en Peralta de Alcofea y a la que acudieron alrededor de 30 personas. «Es aquí donde realmente vemos la adaptación que las variedades tienen al medio», resaltaba uno de los 60 asistentes que acudieron a la jornada en Ontinar del Salz y que fue coordinada por las cooperativas Gallicum, de Zuera, y Virgen de la Corona, de Almudévar.

El principal objetivo de estos encuentros es transferir y aportar al sector datos e información precisa de cada territorio. Por ello, cada año los técnicos de las cooperativas organizan estas visitas guiadas. Sobre el terreno, muestran a los productores la evolución real de los cultivos, resuelven dudas y plantean las futuras líneas de trabajo.

Cereales Teruel y Cooperativa Nuestra Señora de los Pueyos de Alcañiz reunieron a 40 personas cada una en su jornada

de campo. En la provincia de Zaragoza, Ejea de los Caballeros mostró, esta vez en vídeos a través de redes sociales, sus ensayos de cebada, trigos y triticales. Y, en Huesca, Cooperativa Los Monegros, Cooperativa Santa Orosia y SCLAB Cooperativa Agrícola de Barbastro congregaron a 100 personas.

La jornada organizada en Lupiñén con Cooperativa San Ginés fue la más multitudinaria, en ella 150 personas recorrieron las más de 1.500 parcelas entre trigos y cebadas que componen esta plataforma de ensayo. Es una zona de referencia ya que genera una gran información a nivel de orientación dentro de Aragón y, en una campaña como ésta, que ha sido complicada por exceso de pluviosidad y temperaturas altas en el mes de abril, puede ser un año que proporcione buenas referencias y muchos datos para analizar. ■

Asistencia

07/05 Cooperativa Nuestra Señora de los Pueyos de Alcañiz. 40 personas.

18/05 SCLAB de Barbastro. 30 personas.

19/05 GALLICUM de Zuera y COVICO de Almudévar. 60 personas.

21/05 Cooperativa San Ginés de Lupiñén. 150 personas.

27/05 Cooperativa Santa Orosia de Jaca. 10 personas.

28/05 Cereales Teruel. 40 personas.

29/05 Cooperativa Los Monegros. 60 personas.

Jornada de transferencia del cultivo de camelina en CULTIVA 2026

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La Jornada de Transferencia del cultivo de camelina se celebró el miércoles 13 de mayo en Grañén-Albero Bajo (Huesca), en el marco de la Jornada CULTIVA 2026, reuniendo a agricultores, técnicos y profesionales del sector interesados en conocer las oportunidades de este cultivo emergente.

El encuentro, organizado junto a Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, permitió acercar al sector agrario experiencias prácticas sobre la implantación y manejo de la camelina, así como compartir avances técnicos y resultados obtenidos en diferentes iniciativas de innovación.

Durante la jornada, Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y Cereales Teruel Sociedad Cooperativa presentaron los avances y re-

sultados alcanzados en el marco del proyecto europeo CARINA, en el que ambas entidades participan activamente. Por su parte, la empresa Camelina Company abordó los principales aspectos agronómicos del cultivo, ofreciendo recomendaciones técnicas para su desarrollo en condiciones mediterráneas.

El proyecto CARINA tiene como objetivo impulsar sistemas agrícolas más sostenibles mediante el desarrollo del cultivo de camelina, una oleaginosa con gran potencial para la rotación de cultivos y la producción de materias primas destinadas a biocombustibles y otros usos industriales.

Cooperativas Agroalimentarias Aragón es miembro de Cooperativas Agro-alimentarias de España, entidad que forma parte del consorcio internacional, integrado por 19 socios de 13 países (Italia, Francia, España, Alemania, Grecia, Eslovaquia, Bulgaria, Polo-



nia, Reino Unido, Serbia, Túnez, Marruecos y Suiza) que conforman el proyecto, el cual está financiado por la Unión Europea a través del programa Horizonte Europa y que se desarrollará hasta octubre de 2026.

Con iniciativas como esta jor-

nada, Cooperativas Agroalimentarias de España refuerza su compromiso con la transferencia de conocimiento al sector agrario y con la promoción de cultivos innovadores que contribuyen a la sostenibilidad y diversificación de las explotaciones agrícolas. ■

CONTENIDO PROMOCIONAL

Caja Rural de Aragón seguirá como principal aliado financiero del sector agrario

La gestión de 2.198 préstamos en la última línea ICO-MAPA-SAECA avala la experiencia contrastada de la cooperativa de crédito ante una nueva convocatoria.



En el sector primario, las inversiones llegan antes que los ingresos. Meses de gastos en tratamientos, fertilizantes, combustible o riego preceden a la recolección y comercialización de los productos. Por ello, disponer de liquidez en determinados momentos puede resultar decisivo para garantizar la continuidad de una explotación.

La guerra de Irán ha vuelto a poner este año en jaque al sector agrario. Para hacer frente al incremento de los costes, el Consejo de Ministros aprobó en marzo una partida de 300 millones de euros en ayudas que se va a canalizar a través de una nueva línea de financiación ICO-MAPA-SAECA. Se trata de una fórmula de financiación ventajosa mediante préstamos y avales que ya se ha convocado en tres ocasiones.

A la espera de conocer los plazos

de esta nueva convocatoria, Caja Rural de Aragón volverá a ser uno de los principales aliados financieros del sector. La cooperativa de crédito se convirtió en 2024 en la entidad líder en España en la gestión de estos créditos, con 2.198 operaciones formalizadas y cerca de 150 millones de euros tramitados.

«Estas cifras evidencian el apoyo que prestamos al sector agrario y al desarrollo del medio rural. Las ayudas están destinadas a respaldar a agricultores y ganaderos en la modernización de sus explotaciones, la incorporación de innovaciones, la optimización de recursos y la adaptación a los efectos del cambio climático», ha señalado Rubén Artieda, director de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón.

Tras estas cifras hay historias que se explican mejor desde el territorio. En La Almunia de Doña Godina, una de las principales zonas frutícolas de Aragón, la cercanía entre Caja Rural de Aragón, los agricultores y las cooperativas ha sido clave para que estas ayudas lle-

garan a quienes más las necesitaban.

La cooperativa Cosanse, que cuenta con más de 450 socios, es uno de los referentes del sector en la comarca. Su presidente, Javier Montesinos, destaca la utilidad de este tipo de financiación para afrontar campañas cada vez «más complejas».

«Son ayudas que nos permiten afrontar los problemas de tesorería durante la campaña», ha explicado. Una necesidad especialmente importante en un contexto marcado por las adversidades meteorológicas. «El pedrisco, las lluvias o los episodios de calor extremo provocan importantes pérdidas de producción, y estas líneas ayudan a paliar esos déficits de tesorería que puede sufrir el agricultor», ha añadido.

La mayoría de los préstamos solicitados se destinaron a cubrir necesidades de circulante, es decir, a financiar los gastos habituales de la explotación hasta el momento de comercializar la cosecha. Desde la oficina de Caja Rural de Aragón



en La Almunia, el gestor de Negocio Agrario, Gustavo Soria, recuerda que la labor de la entidad va más allá de la simple concesión de préstamos. «Nos pusimos en contacto con los agricultores para preparar la documentación, tramitar los expedientes y facilitar al máximo todos los trámites», ha señalado.

La rapidez de la convocatoria y el elevado interés obligaron a desarrollar un trabajo cercano y personalizado. «Fuimos agricultor por agricultor resolviendo dudas, recopilando documentación y agilizando gestiones para que nadie se quedara fuera por cuestiones administrativas», explica Soria. Esa proximidad forma parte de la esencia de Caja Rural de Aragón. «Es clave es-

tar cerca de nuestros clientes, conocer sus necesidades y atenderles cuando lo necesiten», ha afirmado.

Una confianza que también pone en valor Montesinos. El presidente de Cosanse recuerda que la cooperativa y Caja Rural de Aragón colaboran desde hace años y subraya la importancia de contar con un equipo implicado. «La cooperativa siempre ha tenido línea directa con la oficina de aquí», destaca.

En un escenario marcado por el incremento de los costes y la incertidumbre, contar con una entidad cercana, implantada en el territorio y especializada en el sector agrario supone un respaldo fundamental para agricultores y ganaderos, además de contribuir al fortalecimiento del medio rural aragonés. ■

CONVOCATORIA 2026 PROGRAMA MEJORA

Rocío Joven | COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En 13 de mayo se publicó la ORDEN EMC/682/2026, de 28 de abril, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones reguladas en la Orden EEI/709/2024, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa MEJORA para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes y para el relevo generacional en el mercado laboral aragonés.

Entidades beneficiarias: Podrán ser beneficiarias de las subvenciones previstas en la presente orden las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, las personas trabajadoras autónomas y las entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón y que, en su condición de empleadoras y cumpliendo los requisitos y condiciones establecidos en esta norma, concierten los

contratos de trabajo subvencionables con las personas jóvenes previstas en esta orden.

Podrán ser objeto de subvención, siempre que se celebren a jornada completa y con personas jóvenes con edad igual o inferior a los 35 años desempleadas e inscritas y empadronadas en algún municipio de la comunidad autónoma de Aragón. ■

LÍNEA 1		
REQUISITOS DE LAS PERSONAS CONTRATADAS	TIPOS DE CONTRATOS	CUANTÍA SUBVENCIÓN
Desempleadas e inscritas como demandantes de empleo. Empadronadas en Aragón.	Indefinido inicial a jornada completa.	Importe igual a la cantidad que resulte de multiplicar por 24 una cantidad equivalente al 25 % de la base mínima de cotización vigente correspondiente al grupo de cotización en el que se encuadre la categoría profesional de la persona trabajadora contratada. GRUPO 1: 1.989,30 X 24 X 25 % = 11.935,80 € GRUPO 2: 1.649,70 X 24 X 25 % = 9.898,20 € GRUPO 3: 1.435,20 X 24 X 25 % = 8.611,20 € GRUPOS 5 - 9: 1.424,40 X 24 X 25 % = 8.546,40 € *Bases mínimas de cotización 2026.
En posesión de algunas de las siguientes titulaciones: a) Licenciatura o diplomatura universitaria, ingeniería o ingeniería técnica, arquitectura o arquitectura técnica o máster universitario. b) Grado universitario. c) Título formativo de Grado Medio o título formativo de Grado Superior de Formación Profesional. d) Certificados de profesionalidad o certificados profesionales. e) Otras titulaciones oficialmente reconocidas como equivalentes a las anteriores.	Formativo para la obtención de práctica profesional a jornada completa (duración 12 meses).	Importe igual a la cantidad que resulte de multiplicar por 12 una cantidad equivalente al 25 % de la base mínima de cotización vigente correspondiente al grupo de cotización en el que se encuadre la categoría profesional de la persona trabajadora contratada. GRUPO 1: 1.989,30 X 12 X 25 % = 5.967,90 € GRUPO 2: 1.649,70 X 12 X 25 % = 4.949,10 € GRUPO 3: 1.435,20 X 12 X 25 % = 4.305,60 € GRUPOS 5 - 9: 1.424,40 X 12 X 25 % = 4.273,20 € *Bases mínimas de cotización 2026.
INCREMENTOS 10 %: Mujer. 50 %: Mujer víctima de violencia de género. 10 %: Empresa que cuente con una plantilla inferior a 10 personas. 10 %: municipios con menos de 5.000 habitantes. Límite máximo de 12.000 € por contrato subvencionado.		

LÍNEA 2		
REQUISITOS DE LAS PERSONAS CONTRATADAS	TIPOS DE CONTRATOS	CUANTÍA SUBVENCIÓN
Desempleadas e inscritas como demandantes de empleo.	Relevo indefinido inicial a jornada completa.	Importe igual a la cantidad que resulte de multiplicar por 8 el SMI mensual vigente en el momento de publicación de la convocatoria, excluida la parte proporcional de las pagas extras. 1.221,00* X 8 = 9.768,00 € * SMI mensual 2026.
Empadronadas en Aragón.	Relevo de duración determinada de al menos 12 meses.	Importe igual a la cantidad que resulte de multiplicar por 4 el SMI mensual vigente en el momento de publicación de la convocatoria, excluida la parte proporcional de las pagas extras. 1.221,00* X 4 = 4.884,00 € * SMI mensual 2026.
INCREMENTOS 10 %: Mujer. 50 %: Mujer víctima de violencia de género. 10 %: Empresa que cuente con una plantilla inferior a 10 personas. 10 %: municipios con menos de 5.000 habitantes. Límite máximo de 12.000 € por contrato subvencionado.		

PERIODO EJECUTABLE:

Podrán ser objeto de subvención, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, todos aquellos supuestos subvencionables previstos en las secciones 2ª y 3ª del capítulo I de la Orden EEI/709/2024, de 21 de junio, que se produzcan en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón entre los días **1 de octubre de 2025 y 30 de septiembre de 2026**, ambos inclusive.

PLAZOS DE SOLICITUD:

El plazo para la presentación de solicitudes de la correspondiente subvención será de **quince días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de alta en la Seguridad Social de la persona contratada.**

En aquellos supuestos en que la fecha de inicio del contrato o de la transformación estuviese comprendida **entre el 1 de octubre de 2025 y el día de entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de quince días para la presentación de solicitudes se contó a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón, es decir, hasta el 3 de junio, inclusive.**

FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes de subvenciones se presentarán **a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón** en el siguiente enlace: tinyurl.com/mejora26, o incluyendo en el **buscador** de trámites la denominación **"Subvenciones del Programa MEJORA"**.

Esta información ha sido facilitada por el Espacio Empresas – Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) del Gobierno de Aragón.

OBITUARIO

Félix Báguena Isiegas

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

El pasado 18 de mayo falleció, a los 79 años de edad, Félix Báguena Isiegas, una de las personas más influyentes del sector vitivinícola aragonés de las últimas décadas y una figura estrechamente vinculada al cooperativismo agroalimentario, a la defensa del mundo rural y a la promoción de los vinos de Aragón.

Su trayectoria estuvo marcada

por un firme compromiso con los agricultores y viticultores, desarrollando una intensa labor de representación desde el ámbito cooperativo, sindical e institucional. A lo largo de su vida ocupó numerosas responsabilidades que contribuyeron a fortalecer el sector agrario aragonés y a proyectar la viticultura de nuestra Comunidad Autónoma tanto a nivel nacional como internacional.

Especialmente relevante fue su papel en el mundo del vino. Vincu-



lado durante décadas a la Cooperativa San Valero, de la que fue socio y miembro de su Junta Directiva en diferentes etapas, presidió el

Grupo BSV entre 2001 y 2011. Su contribución al desarrollo de la Denominación de Origen Cariñena también fue determinante. Como presidente de su Consejo Regulador entre 1992 y 2000 impulsó una etapa clave para la consolidación y el reconocimiento de una de las denominaciones históricas de nuestro país.

Su labor trascendió además nuestras fronteras. Representó a los viticultores españoles en Bruselas dentro del COPA-COGECA, donde llegó a presidir el Comité Consultivo del Vino de la Unión Europea, convirtiéndose en una voz res-

petada y reconocida.

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón queremos recordar también su paso por nuestra organización, de la que fue presidente entre 2002 y 2003. Una etapa breve pero significativa que concluyó al ser nombrado director general de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón. Su conocimiento del sector, capacidad de diálogo y compromiso con el cooperativismo dejaron una huella que todavía hoy permanece en el recuerdo de quienes compartieron con él responsabilidades y proyectos. ■

CONVOCATORIA 2026

PROGRAMA FOMENTO DE EMPLEO

Rocío Joven | COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El día 30 de abril se publicó en el Boletín Oficial de Aragón la ORDEN EMC/613/2026, de 14 de abril, por la que se convocan para el año 2026 las subvenciones reguladas en la Orden EPE/268/2023, de 14 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

Finalidad: El fomento de la contratación indefinida de personas desempleadas que, por su edad o elevado tiempo de permanencia en desempleo, encuentran dificultades para acceder al mercado de trabajo.

El fomento de la conversión en indefinidos de contratos formativos, favoreciendo de este modo la estabilidad en el empleo de las personas jóvenes.

Beneficiarias: Podrán ser beneficiarias de las subvenciones previstas en esta orden aquellas que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón:

- Las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica.
- Las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas.
- Las entidades privadas sin ánimo de lucro. ■

CONTRATO INDEFINIDO INICIAL

Jóvenes menores de 30 años desempleados e inscritos al menos el día anterior al de la contratación.
Personas mayores de 45 años, inscritas como desempleadas al menos un mes ininterrumpido e inmediatamente anterior a su contratación.
Personas desempleadas de larga duración, inscritas un mínimo de 360 días dentro de los 18 meses anteriores.

CUANTÍA

6.105 € con posibilidad de incrementos, con un límite de 9.000 €.

REQUISITOS

Jornada completa.

Incremento neto de la plantilla fija de la empresa en relación con el promedio de la plantilla en los 6 meses anteriores a la contratación.

OBLIGACIONES

Mantener, al menos, 2 años el empleo del trabajador subvencionado, manteniendo la jornada.
Mantener el número de contratos indefinidos alcanzado durante al menos los 6 meses posteriores.

CONVERSIÓN EN INDEFINIDO DE CONTRATOS FORMATIVOS

Conversión en indefinidos de contratos formativos:
Para la obtención de práctica profesional.
Formación en alternancia.

CUANTÍA

3.663 € con posibilidad de incrementos, con un límite de 5.000 €.

REQUISITOS

Jornada completa.

La contratación por transformar deberá haber tenido una duración mínima de al menos 6 meses. Se sucederá sin interrupción de la relación laboral.
Incremento neto del número de personas trabajadoras fijas, en relación con el promedio de los 6 meses anteriores.

OBLIGACIONES

Mantener, al menos, 2 años el empleo del trabajador subvencionado a jornada completa.
Mantener el número de contratos indefinidos alcanzado durante al menos los 6 meses posteriores (centros de trabajo existentes en la misma provincia).
Si el contrato convertido es formativo para la obtención de práctica profesional se deberá mantener al menos el grupo de cotización que figuraba durante el contrato inicial durante 2 años.

EXCLUSIONES:

- Relaciones laborales de carácter especial.
- Contratos de puesta a disposición.
- Contratos de las administraciones públicas y entidades y empresas dependientes.
 - Contratación de familiares hasta segundo grado (salvo autónomos que contraten a sus hijos menores de 30 años, o si no tienen asalariados y contratan a un familiar menor de 45 años que no conviva ni este a su cargo). Socios que posean >33% del capital social de la sociedad mercantil, sociedad civil o comunidad de bienes.
- Sucesiones de empresas.
- Fijos-discontinuos.
- Personas trabajadoras con contrato indefinido en la misma empresa en los 12 meses anteriores, o 3 meses si el contrato hubiera sido temporal.
- Personas trabajadoras con contrato indefinido en los 3 meses anteriores en otra empresa (con excepciones).

PERIODO EJECUTABLE:

Podrán ser objeto de subvención todos los supuestos de contratos indefinidos y conversiones en indefinidos de contratos formativos previstos, respectivamente, en los capítulos II y III de la Orden EPE/268/2023, de 14 de marzo, que se realicen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón y que se produzcan en el siguiente marco temporal:
a) Contratos indefinidos iniciales: la fecha de inicio y de alta en la Seguridad Social de la persona contratada estará comprendida entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.
b) Conversiones en indefinidos de contratos formativos: la fecha de la conversión y de alta como indefinido en la Seguridad Social estará comprendida entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

PLAZOS DE SOLICITUD:

El plazo para la presentación de solicitudes de la correspondiente subvención será de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de alta en la Seguridad Social de la persona contratada.
En aquellos supuestos en que la fecha de inicio del contrato formativo estuviere comprendida entre el 1 de octubre de 2025 y el día de entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de quince días hábiles para la presentación de solicitudes se contó a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón" y fue hasta el 22 de mayo.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes de subvenciones se presentarán a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (en este enlace: tinyurl.com/fomento26) o incluyendo en el buscador el trámite "Subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad".

Agua que da vida, canal que une pueblos

La Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas trabaja cada día para garantizar el agua que riega nuestros campos, alimenta a nuestras familias y proyecta nuestro futuro.

Únimos esfuerzos:
• 23 comunidades de base (8 de Navarra y 15 de Aragón)

Llevamos agua a:
• Más de 60 municipios entre Navarra y Aragón
• A la ciudad de Zaragoza y 46 municipios de su entorno
• Beneficiando a cerca de 1 millón de personas
• Produciendo alimento con sus 92.000 hectáreas de riego
• Unidos por la sostenibilidad, el campo y la vida rural

Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas
www.cgbardenas.com
976 662 311

DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL CONSEJO RECTOR

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE ARAGÓN

Las cooperativas agroalimentarias analizan los sistemas de decisión y gestión de esta forma jurídica en relación con otras fórmulas de administración de las sociedades de capital, muchas veces desconociendo las posibilidades que la Ley de Cooperativas de Aragón recoge en este aspecto.

El Consejo Rector es el órgano de representación, gobierno y gestión de la cooperativa, con sujeción a la política establecida por la Asamblea General.

Los estatutos pueden determinar las competencias que con carácter exclusivo correspondan al Consejo Rector.

Es un tema recurrente en el mundo cooperativo agroalimentario pensar que la toma de decisiones para la gestión empresarial de la cooperativa por parte de los Consejos Rectores conlleva lentitud, en algunos casos, frente a los mercados, y produce la inevitable comparación con las sociedades de capital y sus órganos de funcionamiento.

La Ley de Cooperativas de Aragón ya recoge la posibilidad de que el Consejo Rector delegue sus facultades de forma permanente o por un período determinado de tiempo.

Dicha delegación puede reali-



zarse en uno de sus miembros, como consejero delegado (la misma figura existe en las sociedades de capital), o en una comisión ejecutiva.

Para ello, se necesita el voto favorable de los dos tercios de sus componentes.

También puede el Consejo Rector otorgar poderes a cualquier persona sobre facultades que no sean de competencia indelegable del Consejo Rector, y dichas facultades se recogerán detalladamente en la correspondiente escritura de poder.

Los acuerdos de delegación y

de revocación de la misma, en su caso, se inscribirán en el Registro de Cooperativas.

Las facultades delegadas sólo podrán abarcar el tráfico empresarial ordinario.

Facultades que no se pueden delegar

El Consejo Rector siempre conserva como indelegables las siguientes facultades:

- Fijar las directrices generales de la cooperativa, con sujeción a la política establecida por la Asamblea General.
- Controlar en todo momento las facultades delegadas.

- Presentar a la Asamblea General la memoria de su gestión, la rendición de cuentas y la propuesta de distribución de excedentes o imputación de pérdidas.

- Prestar avales o fianzas en favor de terceras personas (excepto en las Cooperativas de Crédito).

- Otorgar poderes generales.
- La admisión, baja y expulsión de un socio.

- Adquirir por la cooperativa participaciones en cartera.

La delegación permanente de alguna facultad del Consejo Rector en un consejero delegado, y la designación de los miembros del

Consejo que hayan de ocupar dichos cargos, así como su revocación, requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los componentes del Consejo Rector, y no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro de Cooperativas.

Los estatutos pueden prever la existencia de una dirección o gerencia, unipersonal o colegiada, cuya competencia se extenderá a los asuntos concernientes al tráfico normal de la cooperativa.

El nombramiento, el cese y la motivación de éste, si se produjera con anterioridad a la expiración del plazo pactado, serán competencia del Consejo Rector y se comunicarán a la primera Asamblea General que se celebre.

El o los componentes de la dirección o gerencia tendrán los derechos y obligaciones establecidos en su contrato.

Cada trimestre, al menos, deberán presentar al Consejo Rector un informe claro y suficiente de la situación económica y social de la cooperativa.

Dentro del plazo de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio social, presentará la memoria explicativa de la gestión de la empresa, el balance y la cuenta de resultados.

Los miembros de la dirección o gerencia deberán asistir a las reuniones del Consejo Rector, con voz pero sin voto, cuando se les requiera para informar sobre cualquier asunto de su gestión. ■

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

XI ENCUENTRO NACIONAL AGRIPOLLERS

INNOVERT 2026: Jóvenes que transforman el territorio

acodea
AGRIAGENCIA DE ESPAÑA

FUNDACIÓN ACODEA

El próximo 22 de septiembre de 2026, Zaragoza acogerá el XI Encuentro Nacional Agripollers, organizado por ACODEA, la agriagencia española de cooperación internacional para el desarrollo, en la sede del Grupo San Valero. Esta edición se enmarca dentro del proyecto InnoVERT - Educar para Transformar, impulsado gracias a la colaboración con CODESPA y con la participación de la Fundación Junior Achievement España.

Se trata de una iniciativa que pone en diálogo el cooperativismo, la innovación, la sostenibilidad y la juventud con el objetivo de generar nuevas oportunidades y fortalecer el desarrollo sostenible de los territorios. La colaboración entre ACODEA y CODESPA permite además reforzar el alcan-



ce y la ambición del proyecto, impulsando espacios de encuentro donde distintos actores pueden trabajar conjuntamente en soluciones para el futuro del medio rural.

Bajo el título *Jóvenes que transforman el territorio*, el encuentro reu-

nirá a más de 130 participantes: cooperativas agroalimentarias, agripollers, empresas, universidades, administraciones públicas, organizaciones aliadas y jóvenes vinculados al emprendimiento y a la transformación del medio rural. Un espacio plural donde la di-

versidad de perfiles es, en sí misma, parte del mensaje: el cambio se construye mejor cuando se construye entre todos.

La jornada combinará conversaciones inspiradoras sobre innovación, sostenibilidad y futuro del territorio con la presentación de

experiencias y casos reales del ecosistema cooperativo. Habrá también espacios participativos para la construcción colectiva de ideas y soluciones, oportunidades para generar nuevas alianzas y fortalecer redes de colaboración y un encuentro intergeneracional diseñado para acercar el cooperativismo al talento joven. Una agenda pensada no solo para escuchar, sino para hacer: para que cada participante se lleve algo concreto con lo que seguir trabajando en su territorio.

Esta edición del encuentro refleja una convicción profunda: el cooperativismo agroalimentario no es solo un modelo económico, es una forma de entender el territorio y el futuro. Y la juventud no es solo el relevo generacional, sino una fuente activa de transformación. Cuando ambas realidades se encuentran, ocurren cosas importantes.

Desde ACODEA os animamos a formar parte de este espacio de encuentro, aprendizaje y acción colectiva. Os esperamos el 22 de septiembre en Zaragoza para seguir demostrando que, cuando conectamos personas, organizaciones y territorios, somos capaces de construir respuestas colectivas a los retos del presente y del futuro. ■

VARIOS



Celebrada en Madrid la Asamblea General de Cooperativas Agroalimentarias de España

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La Asamblea General de Cooperativas Agroalimentarias de España ha reelegido Ángel Villafranca Lara (Castilla-La Mancha) como presidente de la organización para los próximos cuatro años. Junto a Villafranca formarán parte de la presidencia Fulgencio Torres (Andalucía), como vicepresidente primero; Cirilo Arnanadis (Valencia), como vicepresidente segundo; Esther Burgui (Navarra), como secretaria; y Santiago Martínez (Murcia), como vicesecretario.

En su intervención ante la Asamblea, Ángel Villafranca destacó que «las cooperativas agroalimentarias siguen siendo y serán la mejor herramienta para defender la rentabilidad de agricultores y ganaderos, generar valor añadido y garantizar el futuro de nuestros pueblos». Asimismo, subrayó que el cooperativismo «ha demostrado históricamente su capacidad de adaptación, integración y visión de futuro, incluso en contextos de enorme incertidumbre y transformación».

En el acto se puso en valor la fortaleza de un modelo empresarial que continúa creciendo y consolidándose como pieza clave de la economía agroalimentaria española. Actualmente, el cooperativismo agroalimentario integra a más de 1,19 millones de personas socias, genera 119.178 empleos directos y alcanza una facturación global de 44.770 millones de euros, incluyendo las sociedades participadas.

Se ha incrementado el empleo directo en los últimos veinte años en un 25 % y la facturación ha aumentado, a nivel nacional, un 97 % en ese mismo periodo. Esta actividad se desarrolla de forma significativa en el medio rural, lo que consolida a estas empresas como



Ángel Villafranca.

motores económicos de estas áreas.

La situación geopolítica, la volatilidad de los mercados, el relevo generacional, o el impacto del cambio climático también se han abordado por lo que se ha reclamado la necesidad de que se lleven a cabo políticas «con visión de largo plazo» que permitan mantener y mejorar la actividad productiva, favorecer la incorporación de jóvenes y mujeres y asegurar la competitividad de las explotaciones agrarias.

La Asamblea también sirvió para poner en valor el compromiso de las cooperativas con la sostenibilidad, la innovación y la digitalización.

Se destacó el papel de las cooperativas en la transformación digital del sector y reivindicó el esfuerzo realizado para impulsar el cuaderno de campo cooperativo (más de 250 cooperativas participan en este proyecto) y la modernización de los servicios técnicos (más de 500 profesionales han sido formados en herramientas digitales aplicadas al sector agroalimentario).

También se reclamó una Política Agraria Común fuerte, con presupuesto suficiente y orientada a reforzar las inversiones, la integración y la capacidad productiva del sector. ■

Cooperativas:

empresas que unen personas y construyen Aragón

Xabier Otazu
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Cada primer sábado de julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas, una conmemoración impulsada por la Alianza Cooperativa Internacional y reconocida oficialmente por las Naciones Unidas desde 1995. La fecha busca poner en valor la contribución de las cooperativas al desarrollo económico y social de los territorios, así como su papel en la construcción de sociedades más justas, participativas y sostenibles.

Las acciones de comunicación correspondientes a la edición de 2026 han querido destacar especialmente la contribución de las cooperativas a la construcción de sociedades más pacíficas, cohesionadas e inclusivas. Bajo el lema «Cooperativas para un mundo en paz», se pone el foco en la capacidad del modelo cooperativo para generar confianza, fortalecer la participación democrática y, con ello, favorecer la convivencia a través de la ayuda mutua y del esfuerzo común entre las personas.

En un contexto internacional tan marcado por la incertidumbre, las tensiones geopolíticas y una creciente fragmentación económica y social, el cooperativismo reivindica su papel como herramienta para alcanzar acuerdos, trabajar por objetivos comunes y reforzar las economías locales. La experiencia vinculada a estas entidades demuestra que la colaboración, la corresponsabilidad y

la participación constituyen una base sólida para afrontar los desafíos, demostrándolas resilientes y flexibles.

En el ámbito agroalimentario, estos principios adquieren una dimensión singularmente relevante. Las cooperativas agroalimentarias son mucho más que empresas. Son organizaciones formadas por miles de familias de agricultores y ganaderos que se unen para transformar, comercializar y dar valor a sus producciones. Personas que comparten

y no a entidades radicadas a miles de kilómetros de distancia.

Esta vinculación al territorio constituye uno de los rasgos más característicos del modelo cooperativo. Las agroalimentarias no pueden deslocalizarse ni trasladar su actividad a otros destinos en busca de menores costes de producción. Su razón de ser está ligada a las explotaciones de sus socios, a los pueblos en los que se ubican y al desarrollo de las comarcas en las que generan empleo y riqueza.

Solidaridad, corresponsabilidad, ayuda mutua, participación y compromiso son valores que forman parte de la identidad cooperativa desde sus orígenes. Gracias a ellos, las cooperativas han demostrado durante décadas una extraordinaria capacidad para adaptarse a los cambios económicos y sociales sin perder de vista su principal objetivo: mejorar las condiciones de vida de las personas que las integran y contribuir al desarrollo de las comunidades en las que desarrollan su actividad.

En Aragón, donde las cooperativas agroalimentarias agrupan a decenas de miles de familias y constituyen en muchos municipios la principal empresa y motor económico, el Día Internacional de las Cooperativas es también una oportunidad para reconocer la contribución de quienes, a través de este modelo empresarial, trabajan cada día para producir alimentos, generar empleo, fijar población y mantener vivo el medio rural, contribuyendo al mismo tiempo a construir territorios más cohesionados y con mayores oportunidades para todos. ■



riesgos, objetivos y responsabilidades para afrontar juntos los desafíos de un mercado cada vez más globalizado y competitivo.

Frente a otros modelos empresariales, las cooperativas sitúan a las personas en el centro de la actividad económica. Su funcionamiento democrático permite que las decisiones se adopten pensando en el interés colectivo de sus socios y, del mismo modo, los beneficios generados revierten en el propio territorio, al pertenecer a familias que viven en él



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas



Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16



admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com

Grandes Vinos

GRANDES VINOS
The legacy of Carriera.

Más de 80 establecimientos se han sumado a la segunda edición de Garnacha 10

GRANDES VINOS

Grandes Vinos acaba de finalizar la segunda edición de Garnacha 10, una campaña que ha unido vino, cultura, ciudad y comunidad en torno a diez expresiones representativas de la garnacha aragonesa. Tras una primera edición que llevó la campaña hasta Times Square y que fue reconocida en 2025 con el premio a la Mejor Campaña de Marketing en los International Wine Challenge Industry Awards, la iniciativa ha tenido este año como hilo conductor el Mediterráneo, territorio que vio nacer y expandirse a la garnacha.

La campaña ha propuesto la creación de un gran mural de embajadores de la garnacha y ha sorteado entre los participantes un cruceiro por las rutas históricas de la Corona de Aragón, recorriendo algunos de los territorios por los que esta variedad se extendió hace siglos. El Mediterráneo ha servido, así, como eje temático de una edición que ha buscado conectar el vino con la historia, la cultura y el territorio.

A lo largo de varias semanas, Garnacha 10 ha llenado Zaragoza de actividades dirigidas a públicos muy diversos. La programación ha incluido talleres de pintura inspirados en el vino y la ciudad, sesiones de yoga al aire libre, acciones en el marco de Zaragoza Florece, catas solidarias en colaboración con la Fundación Down Zaragoza, propuestas deportivas y una destacada presencia en la Feria de la Garnacha, donde la campaña ha tenido uno de sus principales escaparates.

La iniciativa también ha servido para presentar el Kit Grandes Garnachas a Ciegas, una propuesta pensada para descubrir la diversi-



dad de esta variedad a través de una experiencia participativa y divulgativa. Además, diferentes referentes aragoneses procedentes de ámbitos como la gastronomía, el deporte, la cultura o la comunicación se han sumado a la campaña para contribuir a ampliar la comunidad de embajadores de la garnacha.

La colección Garnacha 10 de 2026 ha vuelto a mostrar la enorme versatilidad de esta variedad mediante una selección de vinos capaz de adaptarse a perfiles y momentos de consumo muy distintos. Desde referencias sin alcohol o de baja graduación hasta vinos de viñas viejas y elaboraciones de producción limitada, la propuesta ha puesto de manifiesto la capacidad de la garnacha para responder a las nuevas tendencias de consumo sin renunciar a la calidad ni a la identidad territorial.

Manolo García, director de marketing de Grandes Vinos destacó que «la garnacha es la uva más versátil que tenemos. Y eso es lo que queríamos demostrar con Garnacha 10: que una sola variedad puede llevarte a pintar un cuadro, a hacer yoga al amanecer, a brindar en

la calle con o sin alcohol, con burbuja, con barrica, en la terraza de un bar o en un parque. Una uva que se disfruta de formas completamente distintas y que al mismo tiempo está generando territorio, poniendo en valor a Zaragoza como Capital Mundial de la Garnacha y apostando por la continuidad de un oficio—el de hacer vino—que tiene siglos de historia en Aragón».

La hostelería zaragozana ha vuelto a desempeñar un papel protagonista en el desarrollo de la campaña. Más de 80 establecimientos entre bares, restaurantes, vinotecas y comercios especializados se han sumado a la iniciativa, acercando las distintas referencias de Garnacha 10 a consumidores y visitantes. Las promociones, degustaciones y actividades organizadas durante la campaña han contribuido a reforzar la presencia de la garnacha en la oferta gastronómica de la ciudad y a fomentar el conocimiento de esta variedad entre nuevos públicos.

Rafael de la Fuente, director comercial de Grandes Vinos, señala que «una bodega que maneja diez expresiones distintas de una misma uva ofrece al hostelero algo que antes no existía: la posibilidad de construir una carta de garnachas completa». Remarca que «el consumidor que descubre que hay diez garnachas distintas no vuelve a pedir 'una copa de tinto' de la misma manera».

La campaña ha concluido consolidando una propuesta que trasciende el ámbito estrictamente enológico para convertirse en una iniciativa de promoción cultural, turística y gastronómica. Con ella, Grandes Vinos ha vuelto a reivindicar el potencial de la garnacha como variedad emblemática de Aragón y como elemento capaz de conectar vino, territorio y experiencias compartidas. ■

Grupo Pastores

La familia Gómez Aldana, de Villanueva de Huerva, reconocida con el XVI Premio a la Biodiversidad

Las familias Lapuente Gil, de Panticosa, y Cases Martínez, de Alcañiz, han recogido sendos accésits.

GRUPO PASTORES

Oviaragón y UPRA (Unión de Productores de Rasa Aragonesa), de Pastores Grupo Cooperativo, han entregado, el pasado 7 de junio, los XVI Premios a la Biodiversidad en ovino y caprino en la Feria Agrícola y Ganadera de la Comarca de la Jacetania (EXPOFORGA), en Puente La Reina (Huesca). Estos galardones, que ya cumplen 16 años, destacan el imprescindible papel medioambiental que nuestra ganadería extensiva tiene en el medio rural y su contribución al equilibrio natural y la biodiversidad. El ovino es garante de la pervivencia rural y natural.

Este año, el experto comité de elección de estos reconocimientos ha seleccionado tres familias ganaderas para el premio y dos accésits. Tres buenos equipos de trabajo, que combinan juventud con experiencia. Tres rebaños de tres razas de ovejas amenazadas: la Rasa Aragonesa, la Churra Tensina y la Maellana, auténticos emblemas las tres de nuestro patrimonio genético. De tres comarcas de las tres provincias aragonesas.

Estas tres familias ganaderas realizan una actividad multifuncional de pastoreo en nuestros campos y montes, algunas combinando ovejas, cabras, vacas y caballos. Las tres, expertas cuidadoras, cultivadoras, jardineras y gestoras del medio natural, además de excelentes productoras de alimentos. Todas estas profesiones bajo el paraguas de una misma vocación: la de pastores.

Premio Biodiversidad 2026

El Premio a la Biodiversidad de este año ha recaído en la familia ganadera Gómez Aldana, de Villanueva de Huerva, localidad zaragozana con menos de 400 habitantes.

Felipe y sus hijos Borja y Cristian gestionan un rebaño de 619

ovejas de raza Rasa Aragonesa. Socios de Oviaragón desde 1997 y produciendo corderos IGP Ternasco de Aragón hasta 2025, año en el que deciden empezar a comercializar cordero ecológico.

Felipe empezó como ganadero en 1992. Y hoy, Cristian, que se incorporó hace 4 años como agricultor, y Borja, que se ha incorporado recientemente como ganadero, siguen su andadura y le ayudan.

Su rebaño pastorea rastros de cereal, barbechos, bajos de almendros, viñas y pinar. También, desde hace unos años, campos cercados de placas solares. En parajes como Manadero, Bolaje, La Venta, Los Arroyos o Cabezo Curru.

Llevaron trabajando la selección de la raza Rasa Aragonesa con UPRA-Grupo Pastores desde 2004, con 179 hijas de inseminación artificial y un 3 % de hembras con la variante ROA. Una buena prolificidad media del rebaño de 1,54 corderos por parto.

Dos accésits

El jurado de estos premios ha querido reconocer también la labor de otras dos ganaderías de ovino de Aragón, con la entrega de dos accésits: a la familia Lapuente Gil, de la localidad oscense de Panticosa; y a la familia Cases Martínez, de Alcañiz (Teruel). La familia Lapuente Gil, primer accésit de estos reconocimientos, es un buen ejemplo de ganadería garante de nuestros prados, bosques y puertos más altos del Pirineo.

Desde Panticosa, en el mismo corazón de estos valles y montañas, tres generaciones de Casa Trato trabajan mano a mano, continuando con esta labor de pastoreo, aunando experiencia con relevo generacional.

JoseMari, Jaime y José María (padre, hijo y abuelo) gestionan un rebaño de 400 ovejas de raza Churra Tensina. Una raza que se ha creado a medida de este paisaje y de este medio, que se adapta como ninguna en esta naturaleza.



Bodegas San Valero

BSV BODEGAS
SAN VALERO
DESDE 1944

Bodegas San Valero lanza Naked Wine, el primer vino transparente

BODEGAS SAN VALERO

Bodegas San Valero ha presentado oficialmente Naked Wine, un nuevo lanzamiento con el que la cooperativa explora nuevas propuestas de consumo dirigidas a públicos más jóvenes. Transparente y pensado para servirse con hielo, Naked Wine busca conectar con consumidores que demandan experiencias más frescas, sociales y desenfadadas.

El proyecto constituye una de las iniciativas más singulares desarrolladas recientemente por la bodega. Elaborado a partir de uva tinta, este vino llama la atención por su aspecto transparente y por una propuesta de consumo alejada de los formatos más tradicionales. Naked Wine se vincula así a momentos de ocio como el tardeo, las terrazas o los encuentros entre amigos.

La presentación tuvo lugar en el complejo Aura de Zaragoza en un evento al que asistieron medios de comunicación, creadores de contenido, clientes y representantes institucionales. Los asistentes pudieron conocer la nueva marca a través de una experiencia inspirada en conceptos como el hielo, la transparencia y la frescura, con diferentes propuestas de

ambientación y actividades diseñadas para acompañar el lanzamiento.

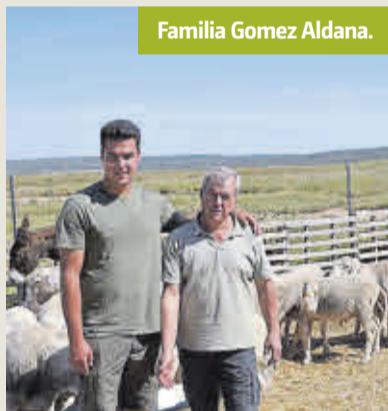
Durante el acto, Javier Domeque, responsable de Marketing de Bodegas San Valero, destacó la voluntad de la bodega de seguir innovando y acercar el vino a nuevos públicos desde una mirada más contemporánea:

«Naked Wine nace para romper las reglas y demostrar que el vino también puede ser fresco, espontáneo y sorprendente. Queremos conectar con momentos reales de disfrute y con consumidores que buscan vivir el vino sin protocolos».

Con una edición limitada de 8.000 botellas, Naked Wine se presenta bajo el lema «Rompe las reglas» y propone una forma diferente de acercarse al consumo de vino, adaptada a nuevas tendencias y hábitos de ocio.

Como parte de su lanzamiento, Bodegas San Valero ha organizado además una gira de tardeos Naked Wine que recorrerá diversos espacios de ocio durante varias semanas.

Con esta iniciativa, Bodegas San Valero continúa explorando nuevas vías para acercar la cultura del vino a distintos perfiles de consumidores y ampliar las ocasiones de consumo de este producto. ■



za y que, hoy, está en grave peligro de extinción.

Recientemente han incorporado bovino y equino en su rebaño, realizando un aprovechamiento más completo de este medio natural. Pasando los inviernos en el establo, a base de heno de sus prados, para ya en primavera acudir a zonas del Pico y Ordicuso, pasando el verano en Tendeñera y la Ripera, y el otoño en la Selva. Todos puertos de gran valor natural, hasta que la nieve las echa de la montaña.

La familia Cases Martínez, segundo accésit de estos reconocimientos, lleva toda la vida como pastores en el Bajo Aragón. Gestionan actualmente un rebaño de 1.130 ovejas de raza Maellana, una elegante y dura raza que hoy se encuentra también, lamentablemente, en peligro de extinción.

Domingo y su hijo Salvador pastorean principalmente unas 1.800 hectáreas de rastrojeras, barbechos y monte bajo alrededor de la Balsa de Los Pastores y áreas próximas de la Cueva del Miguelón, del monte de Alcañiz. Monte duro y pocas veces generoso que esta familia aprovecha de forma diaria y magistral, du-

rante todos los días del año.

El de los Cases Martínez es además uno de los rebaños fundadores de la Asociación de Criadores de Ganado Ovino de Raza Maellana (ARAMA). Llevan trabajando en selección y mejora de esta raza desde 1997, con unos buenos resultados productivos: una fertilidad de 1,1 partos por oveja, y una prolificidad media de 1,61 corderos por parto.

En el Año Internacional de los Pastores

Estos premios coinciden y van en línea con los valores que se destacan en la declaración de 2026 como Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para exaltar la importancia de los pastizales y promover el pastoreo sostenible.

Esta declaración busca visibilizar la relevancia de los pastizales, que cubren más de la mitad de la superficie terrestre, y de las comunidades pastoriles que dependen de ellos para su sustento. Los objetivos incluyen:

- Promover el pastoreo sostenible y la gestión responsable de los ecosistemas de pastizales.

- Fortalecer la seguridad alimentaria, ya que los pastores crían animales que proveen alimentos y recursos esenciales.

- Conservar la biodiversidad y mitigar el cambio climático mediante la preservación de los ecosistemas naturales.

- Reconocer el patrimonio cultural y los conocimientos locales e indígenas de los pastores, incluyendo su papel en la resiliencia ambiental y el desarrollo económico.

Además, las Naciones Unidas tienen proclamado el 22 de mayo de cada año como Día Internacional de la Diversidad Biológica (DIB), este año el lema ha sido «Acción local para un impacto mundial», destacando la importancia de la participación de toda la sociedad en la protección de la biodiversidad. El lema oficial en español es «Sé parte del plan». Los rebaños reconocidos en estos Premios a la Biodiversidad en ovino y caprino son parte del plan y, a través de ellos, Pastores Grupo Cooperativo invita a la sociedad a involucrarse activamente en la conservación de especies, ecosistemas y recursos naturales. Nuestro medio rural los necesita. ■





EN EL CAMPO

LOS IMPREVISTOS NO TIENEN SEÑALES

Sequía, pedrisco, helada, enfermedades y accidentes.

Hoy, lo único seguro es un seguro. ¡ASEGÚRATE!

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2026

Campaña financiada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

